

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE
SALUD ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

8 DE ENERO DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

PRESIDENTA

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES

SECRETARIA

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

SECRETARIA

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

SECRETARIA

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Sesión de comparecencia de la Secretaría de salud del Estado de Oaxaca.

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia de diputadas integrantes de la Comisión permanente de salud e informar el resultado.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

Comisión permanente de salud de la sexagésima quinta legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

LISTA DE ASISTENCIA

Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, Diputada Rosalinda López García, Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda.

Le informo que se encuentran presentes cinco diputadas.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Se abre la sesión de comparecencia. Muy buenas tardes diputadas, diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo de fecha 22 de noviembre y 2 de diciembre de 2023, comparece hoy la Secretaria de salud, doctora Alma Lilia Velasco Hernández a quien por supuesto le doy la más calurosa y cordial bienvenida a esta Soberanía al igual que a todo su equipo de trabajo, como también otras entidades y otras instituciones que acompañan el día de hoy esta comparecencia y que por supuesto si bien la encabeza la titular de los servicios de salud, sabemos y conocemos que ustedes forman parte de este sistema o de algún espacio en donde se atiende la salud pública de las y los oaxaqueños. Bienvenidas y bienvenidos todos. Se les informa a quienes nos acompañan y se les solicita de la forma más atenta que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

guarden respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeras y compañeros diputados y diputadas conducirse con el decoro correspondiente a nuestras funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 22 de noviembre de 2023 que regirá la presente comparecencia.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

ACUERDO:

ÚNICO.- La sexagésima quinta legislatura constitucional del honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca cita a comparecer a las y los titulares de la administración pública estatal para el análisis del primer informe de gobierno del titular del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca conforme al calendario y formato siguiente:

CALENDARIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE: Secretaría de salud.

FECHA Y HORA: lunes 8 de diciembre de 2024, 14:00 hrs.

COMISION: Comisión permanente de salud.

FORMATO:

Las y los comparecientes deberán remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Oaxaca, la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia, acompañado de información documental, ejes, acciones e indicadores, de las actividades realizadas en el año que se informa, con una anticipación mínima de tres días, misma que será distribuida inmediatamente a las y los Diputados.

Las comparecencias respectivas se realizarán ante las Comisiones respectivas en el Pleno de este recinto legislativo, de la siguiente manera:

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 8 de enero del 2024

- A. Rendición de protesta de decir verdad del (de la) servidor(a) público(a).
- B. Intervención inicial del (de la) servidor(a) público(a) compareciente, hasta por 15 minutos.
- C. Ronda de Intervenciones. A continuación, se realizarán diversas rondas de preguntas respuestas-réplica, de la siguiente manera:
- a) Cada Diputado(a) intervendrá hasta por 3 minutos para formular preguntas.
 - b) A continuación, el(la) compareciente intervendrá hasta por 5 minutos para responder las preguntas formuladas.
 - c) A continuación, cada Diputado(a) intervendrá hasta por 5 minutos para exponer su réplica.
 - d) Se realizarán rondas consecutivas de preguntas-respuestas-réplica hasta concluir con el orden previsto en la siguiente tabla:

PARTIDOS	PREGUNTAS	RESPUESTAS	RÉPLICAS
	Hasta 3 minutos por cada Diputado(a)	Hasta 5 minutos	Hasta 5 minutos por cada Diputado (a)
Partido Nueva Alianza	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

Partido Unidad Popular Un(a) Diputado(a) Compareciente Un(a) Diputado(a)

Partido Acción Nacional Un(a) Diputado(a) Compareciente Un(a) Diputado(a)

Partido del Trabajo Un(a) Diputado(a) Compareciente Un(a) Diputado(a)

Partido de la Revolución Democrática Un(a) Diputado(a) Compareciente Un(a) Diputado(a)

Partido Verde Ecologista de México Un(a) Diputado(a) Compareciente Un(a) Diputado(a)

Partido Revolucionario Institucional Un(a) Diputado(a) Compareciente Un(a) Diputado(a)

D. Al terminar las intervenciones, la Presidencia de la Comisión Permanente que corresponda dará por concluida la comparecencia.

Es cuanto, Presidenta.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada Rosalinda. Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve del reglamento interior del congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito a la compareciente, a las diputadas, diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Doctora Alma Lilia Velasco Hernández, ¿protesta de decir verdad de las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

Doctora Alma Lilia Velasco Hernández, Secretaria de Salud:

Sí, protesto.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

En caso de falsedad e incumplimiento, se procederá conforme a la legislación en la materia. Gracias, pido a las y los asistentes ocupar su lugar. Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra a la doctora Alma Lilia Velasco Hernández hasta por 15 minutos. Adelante secretaria.

La doctora Alma Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud:

Muy buenas tardes a todos. Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado de Oaxaca. Ciudadano diputado Sergio López Sánchez, presidente de la junta de coordinación política. Ciudadana diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión permanente de salud. Ciudadanas diputadas integrantes de la Comisión permanente de salud, representantes del sector salud, representantes de los medios de comunicación. Señoras y señores. En apego al artículo cincuenta y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

nueve fracción quincuagésima primera de la Constitución Política del Estado, en cumplimiento de nuestro firme compromiso de rendición de cuentas, comparezco ante ustedes para glosar en lo que a la Secretaría de Salud y la Dirección General de los Servicios de Salud se refiere el Primer Informe de Gobierno del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. En nuestro estado, como en todo el país, tenemos la obligación de garantizar el derecho a la salud. La presente administración trabaja para hacer efectivo el derecho humano de la salud en toda la población oaxaqueña. Desde el primer día, el gobierno de la transformación se propuso como prioridad reparar la deuda histórica de los pueblos a través de las políticas de bienestar, con el fin de terminar con el largo camino de abandono y agravios que ha padecido el pueblo de Oaxaca. Para enfrentar los enormes retos en materia de salud, en el ejercicio dos mil veintitrés, contamos con un presupuesto inicial de \$9,722,770,301 a los cuales el gobierno estatal incrementó la cantidad de \$1,152,061,276 para llegar a un total de \$10,874,831,578, monto que aún es insuficiente para enfrentar las necesidades de salud de nuestro Estado y que, comparado con el presupuesto del ejercicio dos mil veintidós, representa una disminución de \$2,635,039,937, que equivale a un 19.5 por ciento menos. Esta administración recibió una institución con grandes deficiencias para otorgar atención médica de calidad a las y los oaxaqueños, enfrentando un adeudo acumulado de \$12,811,965,675 monto que se viene arrastrando desde los ejercicios de los años dos mil diecisiete al dos mil veintiuno, detallados principalmente en el rubro de terceros institucionales, no institucionales y fiscales por un monto de \$10,378,672,390, así como el adeudo convenido con el ISSSTE por el orden de \$2,433,293,284. Es importante resaltar que, desde el inicio de esta administración, no se ha generado un incremento a la deuda. Al mes de octubre del presente ejercicio fiscal, el adeudo queda en \$12,415,895,897, lo que representa una disminución identificable de \$396,069,778. Sin embargo, lo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

realmente amortizado en deuda fiscal en el presente ejercicio es de \$1,156,208,367 por créditos fiscales, situación que no se refleja como tal, debido a que se han pagado en multas, recargos y actualizaciones por los adeudos existentes de los ejercicios pasados. En lo que respecta al adeudo convenido con el ISSTE, los pagos efectuados a la fecha corresponden a \$50,619,286 quedando a la fecha el adeudo convenido a \$2,398,604,829. En Oaxaca, la población sin derechohabiencia es de 2,247,000 habitantes, el 32% de la población habla alguna lengua indígena mientras que el 4.7 por ciento se declara afro descendiente. Oaxaca es el quinto lugar en el país de tamaño con quinientos setenta municipios divididos en lo que se refiere a salud en seis jurisdicciones sanitarias. Las instituciones encargadas de brindar los servicios médicos son los Servicios de Salud de Oaxaca, el Instituto Mexicano del Seguro Social Bienestar, el Hospital Regional de Alta Especialidad, el Hospital de la Niñez Oaxaqueña y el Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida. La operación de los servicios de salud se basa en tres niveles de atención. El primero con unidades ambulatorias, el segundo con una red de hospitales generales y comunitarios y el tercero con hospitales de alta especialidad. Con el fin de ofrecer atención a personas que viven en zonas de difícil acceso, donde no existen servicios formales de salud, con una inversión anual de \$88,055,673 se fortalecieron 152 unidades móviles, las cuales recorren 330 municipios en las ocho regiones beneficiando a 308,400 habitantes de zonas de muy alta marginación con 191,369 atenciones médicas. Por otra parte, tenemos la población con derechohabiencia que es de un 1,960,202 personas y las instituciones que los ofrecen los servicios son el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Petróleos Mexicanos, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina. El sector salud en primer y segundo nivel de atención cuenta con 7,086 médicos, 10,609 enfermeras y paramédicos así como 11,758 personal de apoyo y personal administrativo. Además, se incorporaron

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

1,515 pasantes en la entidad para realizar su servicio social, lo que representa un incremento del 13% más en comparación al 2022. Para garantizar la protección a la salud bajo criterios de universalidad e igualdad se fortalecieron cuarenta y dos redes integrales de servicios de salud en el Estado conformadas por las instituciones del sector salud, las cuales se contemplan desde casas de salud hasta los hospitales generales. En coordinación con el hangar del gobierno del Estado, se han realizado 104 traslados en ambulancia aérea, en su mayoría con atención a emergencias obstétricas así como pediátricas y traumatológicas dentro y fuera del Estado. Con la estrategia federal de la compra consolidada nacional de medicamentos y material de curación del 1 de enero al 30 de septiembre se adquirieron un total de 1,007 claves correspondientes al cuadro básico, que representa una inversión de \$524,687,323, además de una inversión de \$54,837,713 en compras complementarias para el fortalecimiento de unidades de segundo nivel. A pesar del recurso invertido, tenemos claro que no ha sido suficiente para la gran demanda de la población, para lo cual seguimos trabajando para lograr la cobertura en el abasto oportuno en cada uno de los establecimientos de salud. En atención a las directrices del gobierno cercano al pueblo, por medio de las instituciones del sector salud del Estado se otorgaron un total de 4,352,834 consultas, de las cuales el 74% representan consultas generales, el 10.54% consultas especializadas, el 8.3% consultas de urgencia, el 5.18% consultas odontológicas y el 1.1% consultas de salud mental. Este gobierno da prioridad a la niñez, por lo que se brindaron más de un millón de consultas en nutrición y en diferentes padecimientos. De la misma manera, se capacitaron a 129,396 madres de familia para el óptimo desarrollo de la población infantil. De manera prioritaria en el dos mil veintitrés se han realizado 61,197 detecciones de cáncer en menores de diecinueve años y se encuentran en tratamiento niños en el Hospital de la Niñez Oaxaqueña. Ahorita sólo en ese hospital 367 casos. Las instituciones del sector salud aplicaron un total de un 1,118,751

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

vacunas a 360,214 niñas, niños y adultos, lo que ha permitido contar con una vida más saludable. En el rubro de detección de cáncer de mama, de enero a octubre del 2023 se realizaron 11,869 mastografías gratuitas a mujeres de cuarenta a sesenta y nueve años para la detección temprana de esta neoplasia. Para la atención del cáncer cervicouterino en todo el sector salud se realizaron 74,079 citologías en beneficio de mujeres de veinticinco a treinta y cuatro años. Asimismo, se realizaron 34,158 estudios de tamizaje para la búsqueda intencionada del virus del papiloma humano en mujeres de treinta y cinco a sesenta y cuatro años y se aplicaron 47,017 vacunas de VPH a grupos prioritarios. Con el programa de planificación familiar se atendieron en el sector salud a 421,027 usuarias y usuarios activos y se otorgaron 40,740 consultas a nuevos usuarios de los métodos de planificación familiar. De salud reproductiva en adolescentes, se brindaron 36,229 consultas a embarazadas menores de veinte años, 112,946 consultas de planificación familiar y en este grupo de edad se registraron 6,248 y 3,149 cesáreas de un total de 37,966 nacimientos que se notificaron en el sector salud. Un logro sin precedentes fue la publicación de los lineamientos generales de organización y operación para la prestación de servicios de interrupción del embarazo en Oaxaca publicados el 10 de noviembre de 2023 en el periódico oficial del Estado. En este mismo año, se realizaron 663 intervenciones de abortos seguro. En el ámbito de prevención de las adicciones se cuenta con 7 centros comunitarios de salud mental y adicciones. En estos establecimientos se atendieron a 61,133 adolescentes, donde se realizaron 143,970 acciones para la prevención de adicciones así como capacitaciones y tratamiento oportuno. En lo referente a las enfermedades de transmisión sexual, se tiene un total de 3439 personas diagnosticadas con VIH sida las cuales son tratadas en Coesida donde se aplicaron 5328 pruebas de detección del VIH y se abastecieron 358,311 condones a las unidades médicas y organizaciones no gubernamentales enfocadas a la prevención. En el rubro de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

prevención de enfermedades, se realizaron acciones de lucha intensiva contra el dengue, enfermedad de importante magnitud y trascendencia para la salud pública en Oaxaca. Se invirtieron \$60,600,000, de los cuales cuenta y 41,700,000 se destinaron para la adquisición de insecticidas, 18,900,000 en el parque vehicular, así como equipos de la embolización de ultra bajo volumen y embolización térmica en beneficio de la población oaxaqueña. Por ello, hasta la semana epidemiológica número cuarenta y seis del dos mil veintitrés se atendieron 820 casos de dengue no grave, 829 con signos de alarma y 70 casos de dengue grave además de 9 lamentables defunciones. Con el objetivo de mejorar la infraestructura y equipamiento de salud, se autorizaron 87 proyectos de inversión en unidades médicas por un monto total de 116,131,960. De dichos recursos se financiaron 69 obras de infraestructura por un monto de \$61,849,901 y 18 acciones de equipamiento con una inversión de \$84,282,059. En este tenor, se gestionaron recursos a nivel federal para el mantenimiento de 100 unidades médicas de primer nivel de atención por un monto de \$114,623,353, los cuales se encuentran en proceso de ejecución. Aunado a lo anterior y como parte de las acciones de equipamiento de unidades médicas, se autorizaron \$133,000,000 para el equipamiento del Hospital de Especialidades ubicado en la localidad de Juchitán de Zaragoza beneficio de la población de las regiones del mismo y de la costa. De igual manera, el programa IMSS Bienestar ha realizado trabajos de fortalecimiento a la infraestructura y equipamiento en hospitales generales y comunitarios de los servicios de salud, invirtiendo \$129,498,875, destinados en el rubro de obra civil; \$13,589 en la costa, \$29,369,938 en la cuenca del Papaloapan y \$21,609,123 en el Istmo y en equipos médicos y electromecánicos se invirtieron en la costa \$17,271,984, en la cuenca del Papaloapan \$17,742,725 y en el Istmo \$29,915,410. En un trabajo coordinado entre los servicios de salud de Oaxaca y la administración del Patronato de la Beneficencia Pública se consolidó el proyecto para la sustitución

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

e incorporación de ambulancias terrestres para el Centro Regulador de Urgencias Médicas, Unidades Hospitalarias y Municipios en el Estado. Dicho proyecto contempló la entrega de 52 ambulancias terrestres, de las cuales 23 son de traslado, 9 de urgencias básicas y 20 de urgencias avanzadas, todas ellas completamente equipadas. Conscientes de la transformación del sistema de salud que merece Oaxaca, esta administración encabezada por el ingeniero Salomón Jara Cruz ha iniciado la transferencia de los servicios de salud hacia el IMSS Bienestar, proceso que requiere del trabajo continuo, de recursos, de apoyo y acompañamiento de todos los actores políticos que forman parte de este estado para lograr el objetivo primordial de esta administración. Por último, agradezco infinitamente a las integrantes de la Comisión Permanente de Salud por su escucha activa y apoyo decidido para lograr nuestros objetivos, quienes han mostrado desde el primer día de este gobierno su alto compromiso con la sociedad oaxaqueña. Asimismo, a cada uno de los trabajadores de las diferentes instituciones de salud que, día a día, realizan sus actividades en favor de las y los oaxaqueños. Muchas gracias y quedo atenta a sus comentarios. Buenas tardes.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes:

Gracias secretaria, puede ocupar su lugar. A continuación de conformidad con el formato contenido en el acuerdo, se continúa con la ronda de intervenciones en la cual se realizarán diversas rondas de preguntas, respuestas y réplicas. En virtud de lo anterior, corresponde a las diputadas y los diputados formular preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado y diputada seguido esto de la compareciente que dará respuesta a cada una de las preguntas formuladas hasta por 5 minutos continuando con la réplica por parte de las diputadas y diputados hasta por 5 minutos. Se le concede así el uso de la palabra a la Diputada Adriana Altamirano Rosales del partido Nueva Alianza hasta por 3 minutos. Adelante Diputada Adriana.

La Diputada Adriana Altamirano Rosales:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

Muy buenas tardes. Con el permiso de la presidenta de la Comisión de Salud, buenas tardes compañeras y compañeros diputados. Muy buenas tardes a las personas presentes aquí en este Congreso. Muy buenas tardes a los medios de comunicación, al público que nos sigue a través de las redes sociales. Señora secretaria, muy buenas tardes, sea usted bienvenida. Señora secretaria, hoy habla de una Secretaría fuera de la realidad que vivimos todos y cada uno de los oaxaqueños. Hoy, engaña usted al pueblo, miente ante los hechos que vive Oaxaca. Lo que usted presenta por lo menos el 80% es un trabajo de gobierno Federal. Mi pregunta es, señora secretaria, usted como Secretaría de Estado ¿qué ha hecho para fortalecer la unidad los servicios de salud de Oaxaca? Nos hace falta médicos especialistas, no tenemos en las unidades médicas. Habla usted de rehabilitaciones en las unidades médicas, de una inversión, mi pregunta es ¿cuáles han sido y en donde las ha aplicado? Hace un momento comentábamos sobre el trabajo del personal de los servicios de salud. Yo le pregunto, después de esta charla, qué capacitaciones han recibido los trabajadores para tener una atención a su salud mental, porque el buen juez por su casa empieza y tenemos una dirección de capacitación que debería aplicar en atender a los trabajadores para que, así, ellos puedan brindar un buen servicio al pueblo de Oaxaca. Me habla usted del dengue cuando en los últimos casos eso ha incrementado. Hemos tenido muertes por ello. Yo le pregunto si el área de paludismo tiene todas las necesidades cubiertas para poder atender esta problemática. ¿Ha recorrido usted, señora secretaria, las seis jurisdicciones? Dice usted tener veinticuatro años en los servicios de salud. Una de mis principales preguntas es ¿cuál era su actividad laboral antes de llegar a ser Secretaría de salud? ¿Qué ha hecho usted después de lamentable caso en el Hospital Civil de la queja de un cunero?, ¿únicamente despedir al subdirector médico? ¿removerlo de su área? ¿Qué acciones ha tomado? ¿Existen todas las vacunas en las unidades médicas, señora secretaria? ¿Dónde están aplicadas las

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

sesenta y nueve acciones de infraestructura? ¿Qué gestión ha hecho usted para tener ampliación en las unidades médicas?, porque desde el sexenio del gobierno de Gabino Cué no ha habido ampliaciones en las unidades médicas. Cuánto recurso humano ha incrementado en este primer año de su administración y si todo el recurso humano está en las áreas que debe estar. Estas unidades móviles, mi pregunta es, secretaria, ¿son de la Secretaría de la salud o las tenemos en comodato? Los medicamentos que usted hace mención de la compra consolidada ¿por qué no existen en las unidades médicas, porque existe el reclamo de que no hay medicamentos? El dengue es una problemática, ¿ha atendido usted de manera puntual esa situación? ¿Qué proyectos autorizados tiene para ejercer en este dos mil veinticuatro? También le quiero preguntar, señora secretaria, ¿por qué entregaron el hospital materno-infantil al ISSSTE, ¿acaso no tuvo la capacidad de poderlo solventar y entregárselo al gobierno del Estado, porque dentro de los servicios de salud tenemos gente con mucha capacidad para atender esas unidades médicas. Le pediría que me diera respuesta porqué no tenemos el materno-infantil cuando todavía en pleno siglo XXI tenemos tantas muertes maternas y cómo ha fortalecido la medicina tradicional en nuestros quinientos setenta municipios. Cómo ha atendido a los niños con cáncer, ¿qué acciones ha tomado usted en el hospital de la niñez o acaso quiere que sigan haciendo donación los diputados? Porque creo que la Secretaría de salud tiene bastante recurso para poder atender esa área tan sensible y una parte más importante, la Secretaría de salud necesita de gente con humildad y le pediría que por ahí empezar a la titular. Es cuanto señora Presidenta.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Se le concede el uso de la palabra a la doctora Alma Lilia Velasco Hernández hasta por 5 minutos.

La doctora Alma Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

Muchas gracias, gracias por sus preguntas Diputada Adriana. Trataré de contestar de manera breve cada una de ellas por los tiempos que me tienen mercados. Usted comenta que es una Secretaría fuera de la realidad, esta parte considero que yo respeto su punto de vista, pero estas son las situaciones que nosotros hemos trabajado. Estoy consciente que mucha gente que a lo mejor piensa igual que usted, pero esto es secundario a la problemática que nosotros recibimos en la institución, esa es una realidad que no tengo que decir y no estoy mintiendo, el hecho de que la institución haya estado en pedazos ha hecho que el trabajo que nosotros estamos haciendo sea mucho más complicado. La indicación de señor Gobernador ha sido cambiar el sistema de salud, pero para poder cambiar algo así se necesita empezar y hacer cimientos y es lo que estamos haciendo y como todos sabemos los cimientos es lo que más tiempo se tarda y lo que más recursos se lleva. Qué no estamos haciendo referente a las actividades por la falta de médicos especialistas, créame que es una de las cuestiones que más nos preocupan Diputada, porque precisamente nuestros hospitales, en este caso el hospital civil, el de alta especialidad está aglomerado, no es una problemática de hoy, ha sido de siempre porque tenemos afortunadamente 34 hospitales en todo el Estado, los básicos comunitarios, donde debería estar activo personal especializado para solventar lo que el primer nivel otorga y manda a estas unidades para poder darle la atención de acuerdo al protocolo y normatividad que nos orienta. Sin embargo, desgraciadamente hay muchos médicos que no quieren ir a estos hospitales. Esa es la verdad, ni siquiera hemos podido llenar los hospitales de la capital, se les ha invitado, los propios directores nos han hecho favor de buscar médicos que vengan a trabajar aquí al Estado. Desgraciadamente no se les hace atractivo Oaxaca y esa es una problemática que hemos tenido y que seguirá mientras no busquemos esta alternativa de poder hacer más, a lo mejor atractivo el Estado o sobre todo abrir los campos para la especialización de más médicos, porque médicos de primer

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

contacto, médicos generales tenemos muchos, pero no tenemos a los médicos especialistas que se necesitan en estos hospitales. No somos ajenos Diputada, nosotros lo estamos viendo y estamos buscando en conjunto hoy con el IMSS Bienestar una alternativa para poder echar a andar estos hospitales y cubrir a estos especialistas que tanto nos hacen falta. Referente a su pregunta de la rehabilitación, es lógico que no se vea, repito, nuestras unidades en su mayoría estaban muy tristes de verdad, muy deterioradas. Esta rehabilitación que se está haciendo fue federal, efectivamente, los 114 millones que yo comenté hace rato que me dieron la oportunidad son de una situación federal, es un recurso que se gestionó a nivel federal, pero también hubo inyección por parte del gobierno del Estado, nosotros en los primeros cien días se hicieron y se echaron a andar de las obras que han estado tiradas por muchos años como fue el centro de San Bartolo Tuxtepec, el de Zacatepec en la zona mixe y el de Mitla. Estos estaban abandonados y con un recurso estatal se terminaron y se equiparon. Entonces hemos hecho esta actividad. Con mucho gusto Diputada le puedo dar, digo no sólo a usted sino a todos los que tengan interés de conocer cuáles son estas unidades donde se hicieron estas rehabilitaciones que yo comenté. No hay ningún problema, pueden visitarlas en el momento en que ustedes consideren. Respecto al dengue, el dengue es un problema público, un público de salud pública por supuesto y nosotros hemos intervenido de la manera como se tiene que hacer, siempre apegados a la normativa. Servicios de salud, como usted sabe, tiene normativa muy específica y tenemos que estar apegados a dicha normativa. Nosotros hemos estado y tal ha sido así el interés de señor Gobernador que se inyectaron \$60,000,000 de recurso en la compra de unidades móviles, que era una de las quejas de los compañeros de paludismo, efectivamente, que no tienen cómo moverse y se fortaleció esa parte así como en los equipos para poder dar frente a esta enfermedad. No quiero omitir esta oportunidad de hablar para decir lo que todos ya conocemos, el dengue es una

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

situación que se tiene que trabajar en todos los frentes, no únicamente con el insecticida, con el equipo de vectores, con los servicios de salud, cualquiera de las instituciones que están aquí presentes, el dengue es un trabajo o una enfermedad que tiene que trabajar la comunidad en general. Entonces, nosotros hemos tomado riendas sobre eso, hemos dado resultados y tal es así que el pronóstico federal era que estuviera al alza. Afortunadamente, con esta intervención que tuvimos ha ido descendiendo y hoy ocupamos el lugar número 12 a nivel nacional referente a los casos de dengue. De las actividades y que su servidora hacía antes de estar aquí, efectivamente tengo 24 años dentro de la institución a la cual estoy agradecida por la oportunidad de poder empezar a trabajar acá. Su servidora orgullosamente inició trabajando en las localidades de alta y muy alta marginación en unidades móviles y ha sido el trabajo que hecho por años. De ahí tuve la oportunidad de desempeñar un cargo de confianza en la jurisdicción sanitaria número 5 en la mixteca. Posteriormente, fui invitada a trabajar en la dirección de prevención y promoción de la salud en el departamento de cáncer y, hoy, me encuentro aquí. Mi recorrido ha sido muy extenso, Diputada, y yo agradezco esta oportunidad que me dieron después de haber hecho el trabajo que muchos no han hecho nunca, el de poder caminar en las localidades y convivir con la gente que se encuentra ahí alejada. Referente a la medicina tradicional, es algo que hemos estado rescatando. Quiero comentarle que la dirección General de planeación, junto con el Consejo Nacional de salud y bienestar han impulsado esta práctica de la medicina tradicional. Afortunadamente, también el congreso lo tenemos dentro de nuestra ley y nosotros estamos trabajando para dar esa fuerza que se requiere, nadie de los que estamos aquí somos ajenos de la importancia de la medicina tradicional, tenemos registrados más de 1000 médicos tradicionales que están aquí en el Estado y más de 1500 parteras tradicionales. Desgraciadamente, no tenemos un recurso para ellos. Es algo que nosotros vamos a requerir del apoyo de todos ustedes para poder echar

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

andar este trabajo de manera formal. Referente a las camionetas que menciona de las unidades móviles, esta es una situación compleja que nosotros encontramos y este esfuerzo asciende a este monto porque están en arrendamiento, son rentadas porque las unidades que se usaron en su momento cuando su servidora todavía me tocó trabajar en estas unidades nos las fueron decomisadas por quienes estuvieron al frente y no sabemos dónde están esas unidades, entonces para evitar que la gente se quede sin esta atención, se hizo este arrendamiento, los vehículos que pertenecían a este programa fueron vehículos muy bonitos que cumplían con todas las características, 4x4 porque las localidades se distribuyen, tenían camper, entonces le pasaré Diputada toda la información que considere haga falta de las preguntas que faltaron. Gracias.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Muchas gracias. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Adriana Altamirano Rosales del partido Nueva Alianza hasta por 5 minutos por favor. Gracias.

La Diputada Adriana Altamirano Rosales:

Gracias presidenta. Oaxaca ocupa más de 5 minutos para atender las problemáticas que tiene, si claro, nada más hago el comentario que el Estado de Oaxaca ocupa más de 5 minutos. Muy cierto, secretaria, sí hay responsables del pasado que han lucrado con la salud, eso no lo he de negar y yo como legisladora le pediría que tomara todas las iniciativas para perseguir y que cumplan con lo que mandata la ley las personas que hicieron, que haya justicia por todos esos derechohabientes y por todos los trabajadores de salud. Hoy le digo a mis compañeras y compañeros trabajadores de los servicios de salud, perdón, antes quiero decirle que el recurso de la medicina tradicional es algo que debió haber puntualizado desde el inicio de la administración, le recuerdo que Oaxaca tiene 570 municipios y el 80% de sus

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

municipios son indígenas, entonces, por lo tanto la medicina tradicional es una parte fundamental en muchas comunidades están atendidos únicamente por parteros, cuántos ha certificado usted y eso es lo más importante que debió haber atendido, ese es un tema puntual, no vamos muy lejos, aquí en Ocotlán existen parteras, y estamos muy cerca, ¿las han capacitado? Eso debería ser un objetivo principal en su administración señora secretaria. Secretaria, usted tiene la posibilidad de marcar un precedente en los servicios de salud, usted tiene la posibilidad hoy de hacer el cambio y no sólo como funcionaria de esta cuarta transformación, sino por honor a todas las mujeres de hacer un buen trabajo dentro de los servicios de salud, pero lo más importante, me interesaba saber qué hizo usted en el Hospital Civil después de esta gran problemática, pero este mensaje para concluir es para mis compañeras y compañeros trabajadores de los servicios de salud. Los servicios de salud es una institución muy noble, es una institución que atiende a todos los oaxaqueños sin importar distinción, el Hospital Civil es una institución que recibe a todo el Estado, que las enfermeras, los médicos, los administradores, todo el recurso que trabaja ahí de su bolsa saca para poder atender a un paciente que viene de las comunidades. Las enfermeras a veces le donan a la gente los pañales porque llega gente que no tiene para comprar un pañal a un recién nacido, no puede usted hablar de una falta de sensibilidad de los trabajadores, los trabajadores hacen su mayor esfuerzo con lo poco que hay. Las áreas administrativas tienen escritorios en mal estado, tienen sillas, pero les digo a mis compañeros, sigamos trabajando por Oaxaca, sigamos de frente como lo hemos hecho por Oaxaca. A mis compañeros representantes de los sindicatos, no quiten el dedo del renglón y sigan defendiendo a esta bella institución que aquí pasarán secretarios y más secretarios por el Estado, que no les va a importar más que ocupar el puesto, pero nosotros seguiremos ahí, velando por Oaxaca. Es cuanto señora Presidenta.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada Adriana Altamirano. Se le concede ahora el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular hasta por 3 minutos. Adelante Diputada.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Con la venia de las integrantes de la Comisión permanente de salud. Compañeras y compañeros legisladores, ciudadanos que nos siguen a través de las redes sociales, al pueblo de Oaxaca. Secretaria de salud y directora general de los servicios de salud de Oaxaca, doctora Alma Lilia Velasco Hernández, es importante destacar que, a partir de la información que usted ha enviado a este poder legislativo, surgen muchas interrogantes y se acrecientan las visiones sociales y mediáticas que poco o nada se está haciendo para garantizar los servicios de salud dignos en nuestra entidad. La salud es un derecho constitucional, el cual toda persona tiene derecho a la protección del mismo y el Estado y la Federación tiene la obligación de contar con un sistema de salud para el bienestar con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuentan con seguridad social. Por ello, le pregunto secretaria, qué acciones ha llevado a cabo para cumplir con este mandato constitucional, puesto que Oaxaca es uno de los estados donde más del 50% de la población no es derechohabiente a ningún servicio de salud. Como representante popular, me gustaría expresar la importancia que la salud tiene para el pueblo de Oaxaca. Valoramos su trabajo, sin embargo la salud de las y los oaxaqueños no es un asunto que podamos tomar a la ligera. Por ello, desde esta tribuna exijo respuestas claras y acciones concretas por parte de la Secretaría que usted encabeza. Doctora, cómo se está trabajando para garantizar el acceso equitativo a servicios de salud en todas las regiones de nuestro Estado. Como hemos escuchado, leído y percatado, en estos últimos meses en Oaxaca se vivió una problemática de salud pública a causa del dengue. Nuestra entidad ocupó el 7º

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

lugar a nivel nacional en casos por esta enfermedad. De aquí surge la siguiente interrogante. En caso de otra crisis sanitaria, cuáles son los protocolos establecidos y cómo se ha mejorado la preparación desde estas experiencias pasadas. Doctora, entendemos la complejidad que esta Secretaría representa. Como presidenta de la Comisión permanente de grupos en situación de vulnerabilidad he presenciado la carencia en torno a la atención y protección de la salud de este sector de la población. Entonces le pregunto, ¿existen estrategias específicas para garantizar que los servicios de salud lleguen adecuadamente a los grupos en situación de vulnerabilidad? Si su respuesta es afirmativa, me podría informar cuáles son estas estrategias. Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la doctora Alma Lilia Velasco Hernández hasta por 5 minutos. Adelante secretaria.

La doctora Alma Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud:

Gracias presidenta. Gracias por sus precisiones y preguntas Diputada Xóchitl. Le comento que las acciones que se han llevado a cabo para la atención a la población pues van de acuerdo al nivel de atención donde se otorgan. En el primer nivel, se ha reforzado la atención con todas las unidades que se encuentran en todas nuestras jurisdicciones sanitarias para que puedan hacer el proceso que corresponde, la prevención y promoción y que técnicamente es donde debería solventarse el 80% de las atenciones o de los padecimientos. Posterior a eso, se ha capacitado al personal para que puedan hacer la determinación de los diagnósticos donde se necesita que pasen a un segundo nivel. Ahí nos hemos apoyado con otras instituciones para poder hacer la atención a estos niveles, ¿por qué? Lo comentaba hace rato, tenemos carencias en algunos hospitales cercanos a la población y tienen que venir hacia acá. Por supuesto, en el 3er nivel aquí tenemos en nuestro estado

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

el hospital de alta especialidad, el hospital de la niñez con quien llevamos una relación bastante fuerte con los directores para poder brindar la atención cuando lo amerita la población en general. Este sistema está activo y trabaja todos los días para poder atender a la población de acuerdo a estas situaciones que presente cada uno de ellos. Esta es la forma como hemos estado trabajando y que se va a fortalecer. Hoy, creo que es importante comentar que con esta transformación que va a haber o que ya se está realizando en el Estado, la atención médica quedará en manos de la Federación, es la federalización de los servicios de salud, esa atención médica. Entonces, toda la atención que reciba hoy la población en el primero, segundo y tercer nivel queda en manos de la Federación. El Estado se va a encargar a partir de este 2024 de establecer el modelo para la salud pública, que es lo que queda en manos del gobierno actual. De acuerdo a los lineamientos federales, es lo que nosotros trabajaremos fuertemente en este 2024. ¿Qué vamos a hacer en caso de una crisis sanitaria? Comenta cómo se abordaría. Estos son protocolos y hay una normativa específica por cada determinada situación, no es exactamente igual la acción ante una enfermedad, ante un desastre natural. Nosotros tenemos armado todo en la dirección de prevención y promoción existe un área que es la de urgencias y desastres, también estamos en actividad constante con el Crum y con todas las unidades e instituciones que otorgan atención en nuestro Estado, este es un proceso y trabajo general no únicamente los servicios de salud de Oaxaca pero tenemos la normativa, la conocemos, tenemos gente específica que realizará en caso que ojalá no suceda sea necesario las actividades de acuerdo a los protocolos y a la normativa que nos rige a nivel federal. Las estrategias específicas para llegar a cada localidad, dentro de estas que hemos estado haciendo conscientes de la necesidad en los municipios de alta y muy alta marginación y que no existen los establecimientos formales es decir centros de salud, se echaron a andar estas unidades móviles que comentamos anteriormente. Estas localidades se

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

caracterizan por tener casas de salud, no centros de salud. Las casas de salud son unidades donde se otorga la atención pero que no son realizadas por los servicios de salud. Estas la realizan los presidentes municipales, por eso tenemos de diferentes tipologías, algunas de madera, algunas de concreto, algunas incluso de carrizo y sin embargo nuestra gente llega a entregar la atención en esas unidades. Los servicios de salud, de acuerdo con la normativa, nosotros empezamos a construir a partir de los centros de salud que es el núcleo básico hacia arriba y por eso nosotros decidimos echar a andar estas unidades nuevamente con la finalidad de acercar el servicio. Cuando ellos no están donde deben recibir el servicio es en la unidad fija más cercana, está hecha toda una red y nos apoyamos ahí de todas las instituciones cercanas. Referente a la atención y protección que tenemos que dar Diputada, la hemos hecho, estamos trabajando fuertemente, debilidades hay muchas y creo que algo que ha caracterizado a este gobierno encabezado por el ingeniero Salomón Jara es la humildad de aceptar que estamos en un proceso, todavía no estamos terminando, llevamos un año, si bien es cierto no se ve el resultado que queremos, créame que estamos caminando y posteriormente va a haber un resultado diferente, sobre todo ahorita que ya entramos a la federalización, esta parte ya está caminando, hemos tenido mucho trabajo relacionado a esto pero lo hacemos con mucho gusto porque sabemos la necesidad que tiene nuestra población. Nosotros o por lo menos su servidora es de pueblo, yo vengo de una familia humilde, mi padre obrero, mi madre ama de casa claro que sabemos las necesidades y por eso estamos acá, entonces vamos a trabajar referente a todos estos puntos que están ustedes tomando, yo los estoy anotando y en cuanto si no hay una información completa con mucho gusto yo se la hago llegar. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

Se le concede nuevamente el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular hasta por 5 minutos. Adelante Diputada Xóchitl.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Secretaria, entiendo perfectamente los desafíos actuales a los que la Secretaría se enfrenta, puesto que las administraciones anteriores de los sexenios pasados dejaron deudas que son alarmantes, usted menciona en el informe que envió a este Congreso que se vienen arrastrando desde el año 2017 y que prácticamente gran parte del presupuesto se destina para la deuda y, bueno, ya ni hablemos de estos irresponsables que estuvieron al frente de estas secretarías. Yo quiero pedirle a nombre de la ciudadanía oaxaqueña que dé agilidad a la entrega de los medicamentos básicos a los centros de salud, sobre todo a las comunidades más alejadas, donde se requiere de inmediato, asimismo que se genere un plan concreto para abordar las deficiencias en la infraestructura hospitalaria de nuestra entidad. Existen centros de salud en condiciones inaceptables. Ojalá se puedan recorrer y supervisar a la brevedad. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez del partido Acción Nacional hasta por 3 minutos.

La Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Con el permiso de las diputadas integrantes de la Comisión permanente de salud. Compañeras y compañeros diputados, amigos de los medios de comunicación, público presente. Doctora Alma Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud y directora general de los servicios de salud de Oaxaca, sea usted bienvenida a este recinto. La consolidación democrática requiere fortalecer el ejercicio de los habitantes en nuestro estado. Bajo esta convicción, el derecho a la salud es y debe

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

ser una de las prioridades en nuestro estado. Para el grupo parlamentario del PAN, las estrategias y acciones para garantizar el desarrollo humano parten de la base de mejorar las condiciones de salud de nuestra población. Es por ello que, para construir un Oaxaca más equitativo, competitivo y democrático, es necesario que también el sistema de salud se encuentre a la altura de los retos y necesidades de nuestra población. Corresponde a la Secretaria de salud y directora general de los servicios de salud en Oaxaca pues a usted directamente comparecer ante este pleno con motivo de la glosa del primer informe de gobierno a fin de exponer de manera específica lo que ha realizado en estos 12 meses. Secretaria, no será esta legislatura quien la califique en su desempeño y actuación al frente de tan importante Secretaría. A nosotros, nos corresponde señalar y, en su caso, precisar derivado de su informe, si se garantiza la manera eficiente y eficaz el acceso pleno de los oaxaqueños y oaxaqueñas al derecho a la salud. Es un hecho que nuestro estado padece de una enfermedad cuyo origen se centra en las deficientes e incompetentes administraciones de los últimos años, quienes han dilapidado, sustraído y derrochado el dinero de los oaxaqueños. El resultado está a la vista, la enfermedad más grave que el cáncer está en la Secretaría de Salud. Sin duda alguna, mucho ha tenido que ver la implementación de los 2 modelos de salud que el gobierno federal decidió impulsar, el primero el malogrado INSABI, ya desaparecido, el cual dio plazo al organismo público descentralizado denominado servicios de salud del Instituto Mexicano del seguro social para el bienestar, mejor conocido como el IMSS Bienestar, haciéndonos creer que es el gran remedio para nuestro estado y para nuestro país. Nada más hay que ver los resultados las que nos están dando, no hay ni patrón, no hay quién dé los resultados, no hay ni quien contrate ni quien resuelva. Así pues, el garantizar el acceso pleno a la salud de nuestro Estado de Oaxaca se ha vuelto una preocupación, se ha vuelto como lo dicen los especialistas un tema de salud pública que incide en el desarrollo de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

nuestro Estado, pero sobre todo en garantizar el acceso pleno a las personas a los servicios de salud en Oaxaca. Secretaria, estará usted de acuerdo que los desafíos requieren de toma de decisiones, empeño, creatividad, voluntad para poder afrontarlos, pero sobre todo de planeación. Mucha planeación, sólo así se puede garantizar un acceso a la salud en Oaxaca. Reconozco su empeño, su esfuerzo y dedicación, incluso le reconozco la preocupación de lo que nos ha hecho partícipes a quienes integramos esta Comisión permanente de salud. Muestra de ello son las reuniones de trabajo a las que hemos sido convocadas por parte de la presidenta de nuestra Comisión, el diagnóstico que nos ha proporcionado de las condiciones en las que se encuentran los servicios de salud en Oaxaca, las niñas, niños, mujeres, hombres, es decir los derechohabientes, los pacientes lo conocen y lo digo porque son ellos quienes lo padecen cuando requieren de atención médica o de algún medicamento sólo basta con darse la vuelta por los hospitales y los centros de salud de nuestra entidad. Ha sido mucho interés por parte de su servidora y así lo he externado el conocer el monto total de los adeudos de los ejercicios fiscales anteriores, también conocidas como ADEFAS. De acuerdo con la información que tenemos en nuestras manos, es de \$12,415,895,897 qué largo es leer esta cifra. Aprovecho para preguntarle, secretaria, esta deuda de quién es, desde qué año o sexenio se viene integrando, cuáles son los conceptos y a quiénes se les adeuda y cuál es el plan o esquema de pagos de se tiene para saldar dicha deuda, motivo por el cual nos tiene sin salud, sin atención en los hospitales de Oaxaca. En lo que usted nos acaba de manifestar, se puede advertir que no se señala y no se precisa cuáles son los objetivos primordiales para impulsar un sistema racional de administración y desarrollo de los recursos humanos a fin de mejorar la salud. En ese mismo sentido, tampoco se señala cómo se promoverá la participación en el sistema estatal de salud de los prestadores de servicio de salud en los sectores públicos, social y privado, si es que podrán participar y el de los trabajadores, qué sucederá con ellos,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

con los doctores, doctoras, enfermeras, enfermeros, personal administrativo y de mantenimiento etc. etc. Qué nos pudiera responder al respecto secretaria. Otro tema que preocupa y que ya le han manifestado mis compañeras, termino, el abasto de medicamentos en las clínicas de salud y en hospitales con la implementación de políticas del gobierno del Estado IMSS Bienestar tuvo que llevar a cabo una compra complementaria de medicamentos de \$54,837,000.83 y que sirvió para adquirir 1007 claves. Le pregunto y con esto termino. Con esta compra complementaria, ¿alcanzará y para cuántos meses? Por el momento es cuanto, gracias.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada Natividad. Se le concede el uso de la palabra a la doctora Alma Lilia Velasco Hernández hasta por 5 minutos.

La doctora Alma Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud:

Muchas gracias Diputada Natividad por su intervención y sus preguntas. Efectivamente, lo que usted comentó al inicio que los oaxaqueños merecen un sistema de salud a la altura, efectivamente, esa es la prioridad del señor Gobernador y para lo cual nos ha invitado a trabajar y estamos aquí. Tenemos y queremos hacer un sistema de salud a la altura de los oaxaqueños, pero esto no se puede hacer de un momento a otro, tenemos que hacer cimientos, cimientos muy fuertes para que mañana podamos decir que se logró esta actividad. Con respecto a cómo se va a hacer, ya está empezando a caminar, esa es una realidad Diputada, la transferencia de la Federación, esta parte no se puede detener, ustedes saben mejor que yo que esto es un decreto. Quiero comentar que la administración anterior firmó el convenio un poquito antes de que nosotros entráramos, pero a final de cuentas a finales del mes de diciembre salió como un decreto, por lo tanto, tuvimos que entrar a esta actividad de la federalización de los servicios de salud. Efectivamente, empezamos a trabajar con el INSABI, posteriormente el INSABI pues sufre esta transformación

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

de que lo quitan y entonces empezamos hoy con el IMSS Bienestar, es el OPD ya que es la creación del OPD, servicios de salud y bienestar con el que vamos a trabajar y que comenté anteriormente, hoy va a hacer quien tenga la responsabilidad de la atención médica aquí en el Estado y lo que eso implica, medicamentos, infraestructura, equipamiento, recurso humano de todas las unidades de atención médica de primero, segundo y tercer nivel. Dentro de esto está la transferencia por supuesto del personal que usted comentaba, más de 11,000 trabajadores pasan a ser parte, es importante comentarlo porque es una preocupación que usted ha comentado reiteradamente, cómo van a pasar estos compañeros, hasta el día de hoy, y bajo el trabajo que hemos estado haciendo ya que también es una preocupación del señor Gobernador es que estos trabajadores de base regularizados y formalizados pasan con sus mismos derechos, no se les va a tocar absolutamente nada que esté bajo condiciones generales de trabajo, eso ha sido una preocupación y un trabajo que meses atrás mesa donde hemos trabajado, su servidora y todo el equipo, por la indicación el gobernador hemos estado cuidando, además de que debo decirlo, la Federación también tiene esa visión, por lo cual los trabajadores están asegurados. Sí es importante comentar que, bajo esta temática, los servicios de salud de Oaxaca quedan limitados y esto fue desde el año anterior a los contratos, esta parte sí es importante comentar, que hoy la contratación del nuevo personal de todo el que haga falta referente a estas unidades corre a cargo del IMSS Bienestar, del OPD, porque ahí nosotros ya no vamos a tener esa injerencia. Respecto al abasto de medicamentos, Diputada, quiero comentar de, efectivamente, esta inversión de 500 y tantos millones que comenté no ha sido suficiente, esta fue una compra consolidada y es importante que lo sepan, esto lo hicieron todavía en la administración anterior, programaron el medicamento para el año 2023 y 2024, algo que nosotros ya no pudimos hacer, ya está programado y bajo nuestra visión consideramos que los medicamentos a los cuales se les dio

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

prioridad de compra no son los de mayor circulación ni los que se necesitan en las unidades de primer nivel, compraron medicamentos que no tienen un uso rápido y por lo cual hemos tenido esta carencia. Sin embargo, también quiero comentar que se hizo una compra extraordinaria de los \$54,000,000 a hospitales sobre todo y también había quedado pendiente, porque no lograron programar todo, \$214,000,000, los cuales nosotros los solicitamos, afortunadamente nos los dieron y con eso quiero comentar que nosotros estamos hoy en la disponibilidad de decir que a partir del 15 de diciembre vamos a poder entregar ya medicamento a las jurisdicciones con ese extraordinario que ya pudimos ejecutar en los servicios de salud. Además de que bajo la dinámica que estamos en la transferencia, el IMSS Bienestar ya se compromete que, a partir de febrero es quien va a otorgar esos medicamentos, ya no quedará en nosotros, vamos a dar esta última, a partir de febrero ya corresponde al IMSS bienestar hacer la recarga de medicamentos en cada una de las unidades.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias secretaria. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez hasta por 5 minutos. Adelante Diputada.

La Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Pues nuevamente, secretaria, me queda claro que en este ejercicio de rendición de cuentas no se termina con esta comparecencia, el acceso a la salud a que tienen derecho los oaxaqueños y oaxaqueñas nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos. Con la política pública que en materia de salud se ha implementado desde el gobierno federal, es sin lugar a dudas centralista y ejemplo de ello es la creación del FONSABI, fondo de salud para el bienestar que es en realidad un fideicomiso como aquellos que desde el gobierno federal desapareció. De este fondo, como usted lo sabe, concentra los recursos de los estados que hayan firmado dicho

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

convenio para trasladar los recursos cuyo origen es el FASA, fondo de aportaciones para el servicio de la salud, es decir, Oaxaca no manejará recursos federales en materia de salud. Con la centralización de los recursos públicos, sólo nos quedan los recursos estatales, vuelvo a repetir, los recursos propios, por lo que se ve complicado que esta administración pueda alcanzar los objetivos planteados en el plan estatal de desarrollo. Es más, se complica incluso el pago total de la deuda a corto plazo que comenté hace un momento y que usted no me contestó, hace un momento y mucho menos se podrá garantizar la compra de medicamentos y contratación de especialistas y demás personal para el buen funcionamiento de nuestro sistema de salud. Complicado panorama que nos espera porque las personas, tratándose de salud, lo único que les interesa es recuperarla y tratándose de enfermedades catastróficas como el cáncer, pues tendrán nuevamente que esperar. Secretaria, un gobierno eficaz, eficiente y de logros como se auto describe la presente administración, debe redoblar esfuerzos, por poner un ejemplo y creo que a mis compañeros estarán de acuerdo en el caso de la deuda se deberían buscar mecanismos para su condonación total o una reducción de la misma y que estos recursos condonados se inviertan para mejorar las condiciones de salud de las y los oaxaqueños. En otro tema que nos debe ocupar, es sin lugar a dudas la revisión de nuestro marco legal en materia de salud, no se puede tener un marco legal que incluso obliga a los municipios y al Estado a su intervención cuando la visión federal es centralista. Este es un acto de congruencia de un gobierno humanista, por el momento es cuanto. Gracias.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Muchas gracias Diputada Natividad y ahora se le concede el uso de la palabra a la Diputada Mirian de los Ángeles Vásquez Ruíz del partido del trabajo hasta por 3 minutos. Adelante Diputada Miriam.

La Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

Gracias Diputada Presidenta, con su permiso y permiso de las demás integrantes diputadas de la Comisión, muy buena tarde. Secretaria Alma Lilia, sea usted bienvenida a la casa del pueblo y, pues celebro que usted nos visite en el marco de la comparecencia de la glosa del primer informe. Espero que sea un diálogo abierto, circular para futura toma de decisiones. Antes de iniciar, le extiendo mi reconocimiento a su labor, porque los servicios de salud son de las tareas más complejas y trascendentes para el bienestar de las y los oaxaqueños. Quiero comentarle que en el reciente año que concluyó, su servidora presentó un exhorto para preguntar a su Secretaría sobre la viabilidad de que las políticas públicas de prevención contra el cáncer sean permanentes. La idea es llevar una estrategia más amplia y sostenida para que estos diagnósticos preventivos que salven vidas sean más recurrentes en todas las regiones del Estado. La idea de saber la factibilidad y los recursos humanos materiales y de otra índole que se requieren para que Oaxaca retome un modelo de atención y genere una atención más amplia a esta problemática de las mujeres. Por eso me gustaría saber su opinión técnica sobre esta propuesta y su viabilidad secretaria y de igual forma sabemos que el lastre que ha acarreado la Secretaría de salud ha sido la corrupción de los anteriores gobiernos y, por ello, me gustaría saber, bajo su administración, cuáles han sido las medidas que podrán paliar a este mal para las y los oaxaqueños, pues que la tarea no es sencilla y que se requiere de un trabajo coordinado de instancias encargadas en la materia y bajo esa consideración me gustaría saber si este congreso pudiera sumarse a estos esfuerzos para tener en unos años una institución donde la corrupción no sea el protagonista en el servicio en salud. Aunado a lo anterior, también le quiero preguntar en un ejercicio de perspectiva, cuál es el balance que nos puede entregar al cabo de 3 años de su administración, la idea no es hacerle un futurismo político, como alguien por ahí repitió e interpretó una pregunta similar al secretario de gobierno que a usted le antecedió sino saber los compromisos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

institucionales que existen en el marco del plan de desarrollo y que será su legado para la primavera oaxaqueña. Las y los oaxaqueños esperamos muchos resultados de su Secretaría, señora secretaria. Es por ello que este ejercicio se vuelve tan trascendental, porque aspiramos a construir algo que por años fue olvidado, por la desmedida ambición del poder y de recursos de administraciones pasadas y, por ello, sabemos que algunos resultados estarán en el mediano plazo y en esa medida poder a apoyar desde esta Soberanía. También quiero, pues agradezco mucho sus respuestas, me pongo a su disposición también para trabajar por la salud de las y los oaxaqueños y sepa que en quien hace uso de la voz tendrá una gran aliada, para que en materia de salud en Oaxaca le vaya mucho mejor, pero que esta disposición, como se le ha manifestado a otros servidores del pueblo, no significa un cheque en blanco hacia la tolerancia y ausencia de resultados. Es cuanto secretaria.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada Miriam. Se le concede el uso de la palabra a la doctora Alma Lilia Velasco Hernández hasta por 5 minutos. Adelante secretaria.

La doctora Alma Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud:

Muchas gracias, diputada Miriam, Por sus comentarios y preguntas. Referente al exhorto de actividades contra el cáncer, quiero comentar que nosotros hemos estado trabajando, dando atención importante a esto que usted comentó. La detección de cáncer se hace en dos vertientes fuertes dentro de la institución, en los menores de 19 años que nosotros consideramos son grupos prioritarios, de cero a 19 años se hace en todas las unidades de salud, todos los días del año. Esta actividad se hace por medio de acuerdo de lineamientos, tienen que acudir los padres de familia para que podamos nosotros realizarlo y en este año se está reportando más de 66,000 detecciones en este rubro. Los niños que salen con

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

alguna observación en este examen clínico que se les hace en las unidades de salud se mandan a los hospitales donde pueden darles la atención y hacer la revisión un médico especialista, puedan comenzar con estudios de laboratorio y en caso necesario hacemos el enlace con el hospital de la niñez, que es quien nos ha atendido a estos niños. Referente al cáncer de la mujer, son dos rubros muy importantes los que se trabajan en la institución, el cáncer de mama y el cáncer cervicouterino. El cáncer de mama es uno de los más agresivos como todas las que estamos aquí sabemos por lo que se ha enfatizado fuertemente esta parte de detección por parte del gobierno actual. Efectivamente, tenemos un déficit de mastógrafos en el Estado, sólo contamos con 2, uno en el hospital civil y otro en el hospital de Juchitán, lo que hace que no podamos hacer una detección mucho más grande en la población, por lo cual nos apoyamos con las unidades que fueron contratadas, son unidades móviles que se han manejado y se ha hecho una ruta de acuerdo a la prioridad y de acuerdo al número de pacientes que han salido positivas en todo el Estado, se ha dado prioridad donde hay pacientes en mayor número positivas a cáncer. Sin embargo, no se ha descuidado ningún área, hemos estado en todas las áreas dando prioridad a esta detección. Las mujeres deben acudir a la unidad de salud que les corresponde, se les hace su formato y de ahí pasan para que se les tome este estudio. Se han hecho más de 11,000, fue el reporte a octubre, ahorita llevamos un tanto más de 15,000 detecciones de cáncer de mama. Referente al cáncer cervicouterino, también no lo hemos dejado, esta detección se hace en todas las unidades de salud, hasta la localidad más lejana donde tenemos las unidades, incluso las hacen las unidades móviles cuando ellos acuden a esta revisión, tenemos que hacer una búsqueda intensiva de las mujeres, se les hace la invitación, aquí también es importante recalcar que nosotros hacemos la actividad, pero parte de lo que hacen los compañeros es concientizar y educar a nuestra población. Todos conocemos que nuestra cultura, nuestras costumbres, ha sido

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

también una complicación para los operadores de los servicios de salud hacer esta actividad al 100% ya que las creencias, costumbres hay veces que si es un médico o un enfermero varón no permiten que sean revisadas y tocadas por los compañeros, entonces eso ha limitado, pero no significa que no hemos cumplido, hemos realizado muchas detecciones, en este año como comenté hace rato se han hecho más de 74,000 por todos los sectores de salud del Estado, detecciones de citología así mismo de VPH, el VPH, esta prueba más específica para un grupo de edad mayor, de 34 a 69 años, es una prueba mucho más específica que se hace a las mujeres que no tienen una derechohabencia en lo que corresponde a los servicios de salud. Estas pruebas tienen una sensibilidad mucho más alta y nos ha permitido diagnosticar de manera mucho más rápida a las mujeres que pueden tener este problema. Entonces, no hemos dejado de actuar en esta actividad, es una indicación de señor Gobernador seguir trabajando y quiero comentarle que dentro de los proyectos que tenemos para este 2024 favoreciendo la salud pública es la compra de un mastógrafo para poder hacerlo móvil, permanente, que sea propiedad de los servicios de salud y poder brindar esta acción en todas las jurisdicciones de salud del Estado. Referente a cómo hemos trabajado en la cuestión de la transparencia que amerita la institución, quiero comentarles que ha sido una instrucción de señor Gobernador el acompañamiento muy cercano por parte de la Secretaría de honestidad y transparencia, quien ha estado con nosotros viendo que la ejecución del recurso sea de la manera correcta. Sabemos desde el primer día que el señor Gobernador nos invitó a trabajar en su equipo, fue la prioridad de indicación, necesitamos rendir cuentas claras, cuentas sanas y actuar y trabajar el recurso para lo que está destinado. Hoy, el dinero que está en la instituciones para la institución, en lo que estamos haciendo, no queremos tener ningún problema los que estamos aquí al frente porque el señor Gobernador nos dio una instrucción muy precisa, quiero decirles, nos mandó a trabajar y a hacer las

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

cosas bien y es lo que estamos haciendo hoy y por eso nosotros vemos con buenos ojos este acompañamiento de la Secretaría de Honestidad que se ha desempeñado muy bien, es importante decirlo, porque eso nos ha favorecido mucho para que nosotros podamos ejecutar el recurso como debe hacerse. Entonces, en esa cuestión no tenemos ningún problema. Agradezco enormemente el apoyo que usted nos da Diputada, les agradezco a todos los que lo han hecho porque de verdad eso es lo que se necesita, sumar, no restar, sumar, es difícil hacerlo, restar lo hace cualquiera, pero sumar es lo importante en salud. Nosotros tenemos todas las ganas, tenemos toda la sensibilidad porque en verdad queremos que esto cambie y estamos trabajando para eso. Entonces, yo les agradezco mucho, le quedo debiendo una respuesta, ya me están diciendo que acaba mi tiempo, pero con mucho gusto se la hago llegar. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz.

La Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:

Gracias Diputada Presidenta. Secretaría, nuevamente la disposición de este congreso no la desestime porque esta Soberanía es aliada del bienestar y de las y los oaxaqueños. La construcción de un Oaxaca mejor no se hace de la noche a la mañana, y requiere de la suma de esfuerzos, en ese ánimo es necesario avanzar una mejor coordinación interinstitucional. En ese sentido, también propusimos otro exhorto a la Comisión de arbitraje médico para que atienda las muertes maternas. Por eso también quisiera saber qué estrategia ha seguido su Secretaría para atender esta problemática y ojalá pronto podamos establecer una mesa de trabajo conjunta con la CEAMO, para unir esfuerzos y, antes de concluir le vuelvo a repetir que nos vea como una aliada, como mujeres de poder coadyuvar para en el tema

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

de salud y bienestar de las mujeres oaxaqueñas, cuente con nosotras secretaria y, antes de concluir quiero aprovechar para que le haga llegar un reconocimiento a las y los médicos y personal del DIF de enfermería por su papel en la pandemia y por su ardua labor en la atención, en la salud de las y los oaxaqueños, es cuanto, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada Miriam. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Minerva Leonor López Calderón del partido de la Revolución democrática hasta por 3 minutos. Adelante Diputada.

La Diputada Minerva Leonor López Calderón:

Muy buenas tardes a todas y a todos. Con el permiso de mis compañeras diputadas integrantes de la Comisión permanente de salud. Saludo a mis amigos de los medios de comunicación y público en general. Doctora Alma Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud del Estado, sea usted bienvenida. México viene desarrollando esfuerzos para avanzar hacia una integración funcional en materia de salud. Hablar de ese tema me representa una gran responsabilidad, la salud es lo máspreciado que podemos tener como seres humanos, como mexicanos y como oaxaqueños. Señora secretaria, muchas felicidades porque su informe esta igual que el Hospital General de Pinotepa Nacional, maquillado, muy bonito por encima, pero por dentro basta mirarlo sólo un poquito y esto lo aseguro porque los equipos están sin funcionar, instrumental más de 27 años insuficiente y ni siquiera se tiene cómo esterilizarlo, le estoy hablando del equipo de esterilización. También, falta de médicos especialistas, ya lo habíamos platicado con usted y es un hospital de segundo nivel, Diputada Presidenta si me pueden proyectar el video.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Se pide por favor a informática si nos apoya, si apoya a la Diputada Minerva con la proyección del video. Adelante.

(Se proyecta video)

La Diputada Minerva Leonor López Calderón:

Este es el Hospital Regional, pintadito para el bienestar. Sin dar más vuelta le pregunto, esa es la autoclave que está bien acomodadito, limpio, sin servir meses, secretaria, meses. También está el aparato de rayos X que tampoco hay placas para los pacientes. Cuántas veces ha visitado el hospital General Doctor Espinoza Rueda, mi primer pregunta. ¿Por qué no se tiene lo indispensable en el Hospital Regional del doctor Pedro Espinoza Rueda para que funcione de manera adecuada? Mi tercer pregunta, finalmente me podría decir ¿qué debemos hacer que nos atienda usted con las llamadas? porque me ha dejado varias veces colgada pidiéndole de favor para hacer un traslado a mis pacientes niños y niñas y adultos que nos han fallecido en Hospital Regional, no hay respuesta de usted y, lo último, le pregunto doctora, usted es doctora, dígame usted si es calidad o cantidad esterilizar fuera del Hospital Regional y fuera de Pinotepa Nacional mandando el material para esterilizar en una ambulancia, es calidad o es cantidad para los pacientes de la Costa. Gracias.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Se le concede el uso de la palabra a la doctora Alma Lilia Velasco Hernández hasta por 5 minutos. Adelante

La doctora Alma Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud:

Muchas gracias Diputada, gracias Diputada Minerva Leonor. Referente al hospital de Pinotepa, efectivamente, es uno de los hospitales más deteriorados de todos los que están en el Estado, esa es una realidad, no tengo por qué negarlo, lo sabemos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

perfectamente al igual que en la costa el hospital de Pochutla, uno de los que nuevamente son referencia y que se encuentra deteriorado. Quiero comentar, porque es justo decirlo, que esta inversión que yo comenté de \$150,000,000 que hizo el IMSS Bienestar, el programa en el Estado, fue secundario a una visita y a una petición del señor Gobernador con su servidora a nivel federal. Nosotros hicimos esa gestión y nos autorizaron esos \$150,000,000 para la primera etapa de la reestructuración de estos hospitales y por la necesidad tan fuerte que tienen los hospitales se determinó que fuera únicamente en tres regiones donde se empezara este primer fortalecimiento, por eso se decidió que se hiciera en la costa, en Tuxtepec y en el Istmo, pero es la primera etapa, va a venir una segunda etapa que ya no vamos a ser nosotros quien la otorga, esta parte como comente anterior mente ya quedara en manos del programa OPD servicios de salud IMSS Bienestar y nosotros sabemos, de acuerdo a esta reunión, que va a venir una segunda cantidad de recurso para terminarlos y dejarlos al 100% porque efectivamente como usted lo comentó, no es de que se descompuso ayer, anteayer, la necesidad de las instituciones está de años, de años no se ha tocado. Efectivamente, los compañeros han hecho un trabajo increíble porque si bien es cierto se ha criticado mucho a veces el actuar de los compañeros, también se deja a un lado todas las cosas extraordinarias que hacen con tal de solventar el trabajo y solventar la atención de un paciente en las unidades. Ya no queremos eso, precisamente por eso estamos trabajando para que los compañeros tengan todo para que puedan dar la atención que necesita la población que lo solicita, porque es la parte más sensible, eso lo tenemos muy bien identificado Diputada. Hace falta, claro que hace falta, incluso el señor Gobernador en su momento también determinó porque fue una petición del presidente lo de un tomógrafo allá en Pinotepa, por la distancia. Entonces, no estamos ajenos, tenemos los proyectos, tenemos bien identificadas las necesidades y hemos trabajado y seguiremos trabajando en ello. Referente por qué no hay lo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

que se necesita, lo acabo de comentar Diputada, efectivamente no hay todo lo que se necesita porque no hemos tenido el dinero infinito para poder hacerlo ni el tiempo suficiente, el dinero en salud es finito y bajo las necesidades que tenemos no alcanza para reparar en un año todo lo que tienen los hospitales de carencias. Respecto a las llamadas por teléfono, me apena mucho Diputada, si así ha sido porque yo he tratado de atender a todos y cada uno de los diputados que están aquí, presidentes municipales, incluso gente que obtiene mi número telefónico y yo he tratado de solventar y atender a todos que al final yo entiendo y es la instrucción del señor Gobernador dar una atención para la población independientemente de cualquier otra circunstancia. Entonces yo he tratado de solventarlo por medio de las diferentes áreas que corresponden y hemos apoyado en el traslado, atención de los pacientes que nos lo han solicitado, si ha sido el caso una disculpa pero nosotros hemos tratado de estar todo el tiempo ahí. Lo que pregunta de la esterilización Diputada, es cierto, no es la cantidad lo que queremos en todo lo que necesitamos es la calidad y, efectivamente, la mejor manera de hacer estos procesos es dentro de la institución, los compañeros no tendrían por qué salir a hacer estas actividades afuera. Quiero comentar que bajo el proceso de la transición están ahorita pendientes por entregar esterilizadores, se van a entregar lavadoras y secadoras para algunos hospitales con la finalidad de ir solventando todas esas necesidades que se tienen pero nos enfrentamos a otra situación compleja, los hospitales no tienen infraestructura para poderlos poner de un momento a otro hay que modificar y eso significa nuevamente recurso porque si en algún momento estaba la infraestructura con todo el deterioro que encontramos pues resulta que ahorita no los vamos a poder aplicar como quisiéramos, entonces estamos haciendo la visión de esta ampliación de recurso para poder hacer las modificaciones en la infraestructura y poder solventar las necesidades de los hospitales. Estas necesidades entiendo que usted comente el hospital de Pinotepa, pero no sólo es

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

en Pinotepa, es en todo el Estado, nuestros hospitales necesitan a gritos una inyección mucho mayor de lo que sea hecho hasta ahora y en eso estamos trabajando y seguimos solventando precisamente vamos a ser un recorrido para ir viendo esos deterioros y poder ir sumando a esta transición y tenga toda la información necesaria para que pueda ir proyectando los recursos.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Se concede el uso de la palabra nuevamente a la Diputada Minerva Leonor López Calderón hasta por 5 minutos. Adelante Diputada Minerva.

La Diputada Minerva Leonor López Calderón:

Señora secretaria, usted me habla de un tomógrafo, si no han hecho ni el estudio ni el espacio en el hospital regional como para ya instalarlo, pero bueno. Su respuesta nos deja igual o peor como empezamos. La realidad salta a la luz. La dependencia a su cargo debe implementar políticas públicas que nos permitan mejorar la calidad de vida de nuestras familias. En Oaxaca se observa que existe un problema generalizado, ya que no se cuenta con los insumos necesarios para la realización de sus actividades. Sabemos del constante desabasto de medicamentos, de la infraestructura en deterioro de los hospitales y la gran falta de mobiliario médico e instrumental. Los oaxaqueños y mis paisanos de Pinotepa nacional le exigimos fecha de solución de esta problemática que atraviesa nuestro hospital. Es inhumano saber que nuestros paisanos viajan más de ocho horas para llegar a la ciudad de Oaxaca y para que no los atienda y esto sólo quienes tienen la economía para hacerlo, y quienes no lo tienen, pues que Dios los acompañe. Secretaria, no existe mejor forma de conocer los problemas que desde donde se originan. Es por ello que es urgente la atención y por lo que la invito a que nos diga cuando la esperamos en Pinotepa nacional en horario hábil y a la luz del día para que se entere de las necesidades de nuestros hermanos costeños y hasta que al menos la conozcan.

(La diputada habla en mixteco)

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Eva Diego Cruz del partido Verde ecologista de México hasta por 3 minutos. Adelante Diputada Eva.

La Diputada Eva Diego Cruz:

Gracias presidenta. Con el permiso de usted y de los integrantes de la Comisión permanente de salud. Diputadas y diputados, medios de comunicación, buenas tardes al público presente y a todos los que nos acompañan. La rendición de cuentas nos permite evaluar los objetivos y alcances de las políticas públicas implementadas para dar seguimiento y en su caso modificarlas o redireccionarlas. Por eso, celebro este ejercicio democrático necesario para transparentar el actuar de las y los servidores públicos de la administración pública estatal. Agradezco la presencia de la doctora Alma Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud y directora general de los servicios de salud de Oaxaca. Sea usted bienvenida a este recinto parlamentario. Quiero reconocer y voy a ser muy responsable en mis palabras, quiero reconocer el gran esfuerzo que ha realizado la doctora Alma al frente de esta secretaría, que es una de las que enfrenta mayor rezago en nuestro estado debido al saqueo que realizaron varios servidores públicos sin escrúpulos en las anteriores administraciones, lo que desde luego se recrudeció con la pandemia del covid, que vivimos y dejó al descubierto la falta de acceso a los servicios de salud, de infraestructura médica, de insumos médicos y de medicamentos que ha sido uno de los reclamos más apremiantes tanto del personal médico, del personal de enfermería así como de todas las oaxaqueñas y oaxaqueños, un sistema de salud colapsado e ineficiente, una deuda acumulada, escasez de medicamentos, falta de personal médico, falta de enfermeros y falta de médicos especialistas es parte de lo que heredó esta administración pública. Quiero

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

decirles que, de pronto, se habla mucho del famoso seguro popular, pero lo que dejó el seguro popular fue todo lo que estamos viviendo ahorita, de pronto el gobierno federal anunció que todos tendríamos seguridad social sin tener los médicos necesarios, los hospitales necesarios, sin tener las plazas requeridas y por eso en Oaxaca tenemos elefantes blancos, tenemos ese hospital de Pochutla, ese hospital de Pinotepa y muchos más que se construyeron por otros gobiernos sin clave presupuestal, donde había conflictos agrarios, sin que se considerara un presupuesto para la operatividad, para darle mantenimiento, para compra de medicamentos y utilizando muchas veces incluso el pago de las cuotas de los trabajadores de la salud, el pago de los impuestos de los que tenía que realizarse a la Secretaría de hacienda y en lugar de comprar medicamentos se utilizó para pagar muchas de las plazas irregulares que se crearon con el tan famoso seguro popular. Eso estamos padeciendo ahorita, aquí que no se venga a decir que es una deuda que está contrayendo este gobierno, tenemos que actuar con mucha responsabilidad, diputados, gobierno del Estado y gobierno federal para poder dar esa seguridad social que tanto requieren los oaxaqueños, con la salud no se puede hacer bandera política. Yo quiero preguntarle, secretaria, cuáles fueron las acciones implementadas por esta Secretaría de salud y cuáles fueron las gestiones que usted realizó en este ejercicio presupuestal dos mil veintitrés con la finalidad de abatir ese rezago que tenemos en la compra de medicamentos, productos farmacéuticos, material médico y de cirugía que enfrentan los hospitales de la entidad oaxaqueña. A mediados del año representantes de la oficina Oaxaca de grupos alcohólicos y drogadictos con terapia continua, asociación civil, expresaron su gran preocupación por el incremento de las adicciones que también es un tema bastante complicado que nos está rebasando en Oaxaca, los sectores juveniles de la sociedad y que se agudizó también con el covid. Quiero que me comente en qué consistieron las acciones de prevención que realizó esta Secretaría para hacer frente a las

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

adiciones, cuál fue el monto de los recursos que se erogaron para la realización de las mismas y un tema muy preocupante y recurrente en este congreso del Estado donde muchas diputadas y diputados han subido a tribuna abordando el tema tan drástico que se vive en el hospital de la niñez oaxaqueña para el tratamiento contra el cáncer que sufren niñas y niños oaxaqueños. Al respecto le pregunto secretaria, cuál es el estado actual en cuanto al abastecimiento de medicamentos contra el cáncer al hospital de la niñez oaxaqueña y qué acciones concretas ha realizado esta Secretaría para que se garantice el abasto de los medicamentos contra el cáncer que enfrenta la niñez oaxaqueña. Es cuanto presidenta, gracias.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada Eva. Se concede el uso de la palabra a la doctora Ana Lilia Velasco Hernández hasta por 5 minutos. Adelante secretaria.

La doctora Ana Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud:

Muchas gracias presidenta. Muchas gracias Diputada Eva Diego Cruz por sus palabras. Trataré de responder brevemente a sus apreciaciones. Referente a medicamentos, comentaba al inicio de esta plática que se invirtieron más o menos \$500,000,000 en medicamento bajo la dinámica de trabajo que se nos ha marcado esta compra fue consolidada, es decir, fue de nivel federal, no lo ejerció el Estado como tal y que desgraciadamente por lo menos bajo nuestra visión, los medicamentos que fueron solicitados para compra no son los de mayor circulación o los que se usan más en las unidades tanto de primer nivel como de segundo nivel, por lo cual nos ha generado esta situación complicada. Nosotros hemos trabajado con todos los compañeros de las unidades para que podamos hacer la determinación de la necesidad real de estos medicamentos, este es un trabajo bastante complejo por la dinámica de las diferencias o por lo que sabemos de la geografía que tenemos en el Estado. Nuestros compañeros, hay que decirlo, hay

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

muchos que están en localidades muy lejanas donde la entrega de información que se solicita es compleja por la dinámica del transporte, el Internet que hace falta en muchas unidades de salud, lo que nos complica tanto poder hacer esta actividad, sin embargo, ya se realizó, tenemos diagnóstico preciso de la necesidad de medicamentos en cada una de las unidades, se ha trabajado asimismo en los hospitales que están a nuestro cargo, nuestros compañeros han hecho esta actividad, entonces se ha podido revisar cuanto necesitamos y es ahí donde pudimos aplicar este monto que estaba pendiente, que afortunadamente la Federación nos lo dio, ese sí el líquido y pudimos hacer esta compra que comentaba hace rato, vamos a poder otorgar a partir del 15 de diciembre, va a empezar a llegar a las jurisdicciones no hasta la unidad porque recuerden que en salud estamos divididos en jurisdicciones, son seis y nosotros vamos a poder hacer llegar este medicamento a la unidad, al almacén de las jurisdicciones y de ahí hay que armar paquetes para poder entregar a cada una de las unidades, es un trabajo bastante complejo por el número de piezas que se van a entregar para las unidades. Sin embargo, bajo esta necesidad que nosotros sabemos tiene nuestra población, estamos ya, hicimos las estrategias correspondientes para que cada jurisdicción pueda realizar esta actividad lo antes posible. Asimismo, quiero comentar que el IMSS Bienestar, el OPD IMSS Bienestar aquí en nuestro estado nos hizo llegar un tanto de medicamento al almacén estatal para que podamos hacer esta actividad. Estamos esperando únicamente que nos va a entregar otro tanto y poder hacer una segunda inyección a las jurisdicciones y a su vez hacer esta inyección a cada una de las unidades. Entonces estamos tratando de solventar esta necesidad que sabemos existe en cada una de las unidades porque, efectivamente, lo que nadie de nosotros creo podemos decir que es un objetivo conjunto de todos los que estamos aquí es que nadie tenga un gasto de bolsillo en esto sino en realidad se haga efectivo que cuando la gente va a recibir una atención médica pues se le pueda

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

solventar los medicamentos que están dentro de este cuadro básico que se maneja en la institución. Referente a las adicciones, Diputada, esta parte nosotros la hemos trabajado, es un programa que se maneja dentro de los programas prioritarios en la dirección de prevención y promoción de la salud y que va a ser uno de los programas donde tenemos que dar mucho énfasis en este año ya que como comentaba anteriormente en este año la salud pública va a hacer lo que corresponda directamente al Estado y eso nos implica a los que estamos aquí entonces tenemos que entrar fuerte ya que hemos podido ver cómo es la preocupación de todos ustedes, muy atinadamente, el hecho de que esto se está incrementando, sobre todo en los jóvenes es donde nos preocupa, que futuro va a tener nuestro estado, nuestro país, cuando nuestros jóvenes están metiéndose en esta parte de las adicciones. Este programa, nosotros lo tenemos con el nombre de salud mental y adicciones, viene en conjunto, este programa a diferencia de muchos otros que manejamos por lo menos en este año si tuvimos recurso, en el dos mil veintitrés fue una inyección de poco más de MXN3,000,000 que honestamente ya en la práctica es mínimo porque está etiquetado a qué acciones, viene más que nada a la preventiva, la actividad preventiva, en los centros de educación, en los centros de salud y en los centros específicos que tenemos aquí en el Estado que son siete donde se entrega y se hace esta actividad. Nosotros hemos agradecido la suma que tuvieron ustedes, se hizo el Consejo, se hizo en el palacio, estuvieron ahí presentes, se han hecho tres sesiones y que hemos ido caminando sobre estos. Falta mucho sobre todo la participación de todas las partes políticas, de todos los líderes en el Estado, esto es muy importante porque solamente así vamos a poder caminar. Nosotros tenemos objetivos muy marcados, bien normativos para que nosotros podamos seguir adelante con esto. En este año comenté hace rato en la presentación que se han estado otorgando muchas atenciones a los compañeros, perdón, a los adolescentes en estas unidades y el presupuesto, ya lo tengo aquí, fue de tres millones ciento

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

treinta y tres mil setecientos treinta y ocho pesos. Sin embargo, repito, viene enfocado a la parte preventiva que es donde se tiene que realizar, ya que una vez que un joven o cualquier persona se encuentra metido dentro de esta parte pues ya es mucho más difícil poder otorgar estas atenciones además de que no tenemos la infraestructura en los hospitales para poder tener a todos estos jóvenes internados si fuera la necesidad, es la verdad, no lo tenemos por eso tenemos que construir pero antes de dar tratamiento el sistema de salud va a cambiar en el momento en que demos el enfoque que siempre debió darse, prevención y promoción. Antes de que se enfermen hay que prevenir y sale más barato entonces ese es el enfoque que le hemos estado dando sobre esto y con mucho gusto si hay alguna necesidad de información se la hago llevar. Gracias.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias secretario. Se concede el uso de la palabra a la Diputada Eva Diego Cruz. Adelante Diputada.

La Diputada Eva Diego Cruz:

Gracias presidenta. Pues nos toca unir esfuerzos a todos los sectores, en todos los niveles, obviamente el tema legislativo es parte importante, por ahí secretaria yo creo que usted sabe que existe una iniciativa de ley que está promoviendo el grupo parlamentario de Morena y que obviamente el verde va a apoyar o con la finalidad de que el hospital de la niñez también se federalice y tenga los recursos presupuestales necesarios para que las niñas y niños tengan los medicamentos requeridos, que no sea nada más un discurso sino que sean acciones concretas y obviamente sabemos que el Gobernador del Estado está haciendo la gestión obviamente con usted también como representante del sector de salud del Estado con la finalidad de que la Federación asuma estos gastos tan fuertes como es el tema del cáncer que de pronto a todos nos lastima y que se tiene que tomar en serio

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

con mucha responsabilidad la atención de estas niñas y niños. Pedirle también que exista un reordenamiento y asignación de personal médico en todos los hospitales, centros y casas de salud existentes en la entidad, debido a que vamos a algunos municipios y nos comentan que no hay personal médico ni enfermeras entonces se requiere secretaria que se reasignen nuevamente decirle que cuenta con el apoyo del grupo parlamentario del partido Verde en la suma de esfuerzos en materia legislativa en todo lo que se requiera. Oaxaca tiene una grave crisis en materia de salud, en el tema de seguridad y en materia de salud, no podemos tomar partidos en temas tan sensibles como el caso de la salud, las oaxaqueñas y los oaxaqueños requieren respuestas claras y contundentes cuando alguno de sus familiares está enfermo, entonces sumarnos con toda responsabilidad, hacer las acciones correspondientes en nos toquen a este poder legislativo y obviamente pedirle, secretaria, que redoblen esfuerzos. Lamentablemente esta secretaría que usted representa es una de las más complicadas porque ha sido saqueada y porque lamentablemente pues es la prioridad de todos los estados y de todos los países la salud de sus ciudadanos. Es cuanto presidenta, gracias.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada Eva Diego. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda hasta por 3 minutos.

La Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Gracias presidenta. Compañeras y compañeros diputados, compañeras integrantes de la Comisión permanente de salud, doctora Alma Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud y directora general de los servicios de Oaxaca, público que nos acompaña y nos sigue a través de las distintas redes y representantes de los medios de comunicación. La salud es un derecho fundamental que debe ser garantizado por los distintos órdenes de gobierno y en el que todos los poderes en el marco de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

las atribuciones constitucionales y legales debemos participar. A nivel nacional, tenemos un grave problema en materia de salud, al desabasto de medicamentos y desatención de todo el sistema de salud se suman las malas decisiones gubernamentales que provocaron que la pobreza por carencia de acceso a la salud aumentara del 15.6 por ciento de la población lo que quiere decir dieciocho millones en el dos mil dieciocho al 39.1 por ciento, cincuenta millones en el dos mil veintidós, es decir, ahora tenemos treinta y un millones de personas más sin acceso a los servicios de salud que en el dos mil dieciocho. De acuerdo con las mediciones del CONEVAL, la misma medición revela que los estados de Chiapas y Oaxaca son los estados que presentamos el mayor rezago a nivel nacional de acceso a la salud. En Oaxaca, el 65% de personas tienen carencia por acceso a la salud, es decir, más de seis de cada diez oaxaqueñas y oaxaqueños no tenemos cubierta esta carencia. La salud será uno de los grandes fracasos de este gobierno federal en el país. En Oaxaca, a pesar de los más de MXN9,700,000,000 de presupuesto asignado el año pasado de servicios de salud, la atención en este rubro ha empeorado como consecuencia también de la pésima estrategia federal. El año pasado, en varias acciones en esta administración estatal se cometieron errores y se actuó negligentemente, por ejemplo, el haber usado insecticidas caducados para fumigaciones que tiene como objeto el de prevenir y evitar el dengue y que derivó en una alta tasa de incidencia del dengue, particularmente que nos colocó como la cuarta entidad con mayores casos a nivel nacional. El desabasto de medicamentos más elementales, la falta de atención al hospital comunitario de San Miguel Soyaltepec, que dejó por semanas a más de treinta y mil paisanos mazatecos si la posibilidad de acceder a servicios de salud, son sólo algunas de las muchas incidencias provocadas por las desatenciones y negligencias. Sabemos que desde diciembre del dos mil dieciocho se definió una estrategia de federalización de los servicios de salud. En diciembre de dos mil veintidós, en una gira por nuestro

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

Estado, el director General del Instituto Mexicano del seguro social dijo que el proceso de federalización concluiría en enero del dos mil veintitrés, luego en octubre del año pasado se firmó otro acuerdo más para la federalización, ahí se dijo que el proceso estaría con fluido para el dos mil veinticuatro. Honestamente, debo manifestar mi preocupación en este proceso, su avance y resultados. Me preocupa porque en materia de salud en este sexenio sólo hemos tenido ocurrencias. Primero, la compra consolidada de medicamentos que agravó el desabasto, la estrategia de atención a la pandemia del covid, la compra y ampliación que se está haciendo actualmente de las vacunas patria y que no tienen el aval de la OMS. El Insabi, creado y desaparecido en este sexenio y recientemente la mega farmacia. Cómo esperar que con tales antecedentes vayan a tener resultados positivos. En la Secretaría de salud del Estado respetuosamente secretaria red debo decir que no ha habido mejoras palpables en los hospitales generales y comunitarios, en los centros de salud, en las comunidades más alejadas, particularmente las del distrito 04 al cual represento se encuentran sin personal, en condiciones precarias, sin medicamentos, sin personal especializado. Los hospitales operan en condiciones críticas, no se ha ampliado la capacidad hospitalaria, en los problemas con la base trabajadora subsisten. Por eso le pregunto, en qué fase se encuentra el proceso de federalización, así como qué acciones realizará el gobierno estatal a corto plazo y si efectivamente se concluirá en abril de este año. Dos, el año pasado en Oaxaca tuvimos veintisiete muertes maternas con una tasa de 4 por ciento por cada cien nacimientos. Qué acciones se han implementado que implementarán en este año para abatir esa cifra que nos sigue colocando entre las primeras diez entidades con mayor número de casos. También he escuchado atenta el presupuesto de inversión asignado hacia las regiones privilegiadas como la costa, la cuenca y el Istmo y que mencionó que era una primera etapa. Quisiera saber en qué etapa se encuentra considerada la región cañadas y también respecto al abasto de medicamentos, que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

está haciendo esta Secretaría para que en el marco de sus atribuciones pueda llevar medicamentos a los hospitales, clínicas y centros de salud en Oaxaca, particularmente a los hospitales de Cuicatlán, Teotitlán de Flores Magón y Huautla de Jiménez y por último, secretaria, hubo una iniciativa que presenté y que este congreso del Estado aprobó con relación a la prevención y tratamiento del cáncer infantil, quisiera saber si ya tiene una fecha estimada para instalar el Consejo estatal para la prevención y tratamiento y que posteriormente se instale la red estatal de apoyo contra el cáncer en la infancia y adolescencia. Es cuanto.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

Se le concede el uso de la palabra a la doctora Alma Lilia Velasco Hernández hasta por 5 minutos.

La doctora Alma Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud:

Sí, muchas gracias, gracias diputada Liz Concha por su intervención, trataré de solventar lo más que pueda estas preguntas. Es elemental decir y, efectivamente, respeto su visión de que las mejoras en esta administración no son palpables, no como quisiéramos, pero de que ha habido, créame que ha habido, ha habido porque esta administración, a pesar de todo lo que se ha comentado ya tendré la oportunidad de pasar estas unidades a la Diputada Adriana que fue la primera que comento, también se lo haré pasar a todos los que tengan interés, en este año hemos ejecutado mucho más recurso en infraestructura y equipamiento que cualquier otra administración, por lo menos en este año. Hace falta mucho, sí, estoy de acuerdo con usted y es lo que hemos platicado reiteradamente, seguiremos trabajando en esto, no vamos a negar, creo que ha sido una de las dinámicas de trabajo del señor Gobernador, hacer las cosas transparentes y tener la humildad de aceptar la situaciones que tenemos, nos hace falta mucho trabajo salud, claro, pero no lo vamos a dejar ahí, vamos a seguir trabajando y por lo que escucho creo que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

vamos a tener esta fortaleza y apoyo de todos los diputados que se encuentran en este recinto, porque entiendo que lo común y lo que se quiere es la mejora de salud en la población oaxaqueña. La federalización comenta usted en qué fase estamos, efectivamente, ya lo comentamos anteriormente, nosotros iniciamos los trabajos de la transferencia con insabi en su momento, posteriormente bajo la dinámica e indicación de que desaparece insabi, de inicio comenzamos a trabajar con el IMSS Bienestar el programa, con el acompañamiento de los compañeros que se encuentran aquí en el Estado y que nos han ayudado mucho a ir solventando todo lo que se requiere, es un proceso bastante complejo, muchísimo trabajo, es un trabajo muy robusto no sólo de la institución, aquí sí quiero comentar que ha sido por parte del programa IMSS Bienestar y el IMSS ordinario, incluso, quienes nos han ayudado a hacer este camino para poder llegar a la transición. Hoy vamos avanzados, ya se firmó un acuerdo que ya estaba firmado efectivamente por la administración anterior, nosotros le hemos dado seguimiento y hemos estado trabajando constantemente todos los involucrados en esto, hay que hacer mucho trabajo de escritorio aunque suene incorrecto o que no es lo que queremos escuchar, nuestro trabajo desde que llegamos aquí indicación de señor Gobernador ha sido ir a las localidades, créame que soy la última que tiene problema en hacerlo ya que yo nací y crecí ahí y como profesional entonces no tengo problema para ir al campo sin embargo si se han detenido estas visitas porque tenemos que estar precisamente en todas las reuniones para poder hacer la transición y que esto camine y que podamos tener algo diferente aquí en nuestro estado. Hemos estado trabajando fuerte, sea hecho el trabajo referente al equipamiento, referente a los trabajadores que van a pasar a esta transición cuidando todos sus derechos como ya había comentado, he recorrido muchos hospitales de mi primer nivel que van a sufrir esta transformación. Ahorita tenemos pendiente precisamente la entrega de hospitales ya que se requiere de un proceso bastante diminuto, de verdad hay que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

entregar cosa por cosa en un hospital y es algo que las áreas que lo llevan en este caso el área de infraestructuras y recursos materiales, atención médica se han visto rebasados en la capacidad de trabajo, hemos estado redoblando esfuerzos para poder ir caminando y poder tener el resultado que queremos para que esa transición se vea reflejada en el Estado y podamos hablar precisamente de un mejor sistema de salud. Estamos trabajando y créame que lo estamos a sino con mucho gusto pero no puede ser a la ligera, eso tiene toda la razón, nosotros no podemos entrar a la ligera, el señor Gobernador nos ha pedido que tomemos muy en serio este trabajo y cada día él está pendiente en reuniones, incluso el señor Gobernador para que podamos ver este camino. Respecto a las muertes maternas, el año anterior, dos mil veintitrés, cerró con treinta y siete muertes maternas, este año por lo menos en los datos preliminares estamos cerrando con veintisiete, diez menos. Sin embargo, no deberían morir ninguna mujer efectivamente por esto, nos a ayudado mucho, creo que ha sido una fortaleza el hecho de que el señor Gobernador nos permita usar un helicóptero que era usado para otras circunstancias hoy como una ambulancia aérea, el mayor número de estos traslados han sido en este rubro, las emergencias obstétrica, traumatismos en general y niñez, sin embargo ha sido más en las mujeres embarazadas y esta ambulancia nos ha permitido agotar los tiempos que en medicina y salud 1 minuto hace la diferencia, entonces esto nos ha ayudado, sin embargo no es la única actividad, la capacitación y el compromiso de los compañeros en todas las unidades, sobre todo en el primer nivel que son quienes hacen la búsqueda de estas mujeres y la invitación para que lleven su control prenatal que nos marca la normativa y que cuando se cumple disminuye enormemente el riesgo de una complicación obstétrica. Ésas son las actividades que estamos haciendo al igual que con todas las instituciones de salud que se encuentran presentes y fortaleciendo las redes integrales para que podamos dar solventar Sion a una emergencia y una atención de este tipo, hemos trabajado en

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

conjunto y créame que esta parte la vamos a seguir fomentando y haciendo más eficiente para que estas muertes no se lleven a cabo, no debería haber ninguna, hoy cerramos con diez menos. Referente a la atención en otras regiones, efectivamente, este recurso, doscientos cincuenta millones que se hizo la solicitud se decidió hacerlo en tres regiones. En este año se empieza a trabajar la segunda versión que sería valles que entra dentro de valles su área y mixteca y sierra, ya le pasaré la información más completa para no violar el tiempo que me permitieron, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias secretaria. Se le concede nuevamente el uso de la palabra a la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda hasta por 5 minutos.

La Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Gracias presidenta y gracias secretaria por las respuestas en relación al último punto que queda pendiente me gustaría que pudiéramos tener una reunión de trabajo para revisar la fecha de la instalación, comentaban mi primera intervención acerca de lo preocupante que resulta para mí la estrategia de federalización de los servicios de salud, esto porque, entre otras cosas, ha quedado en evidencia el gobierno federal que no ha podido garantizar el derecho humano a la salud de las y los oaxaqueños. En el ámbito estatal, reconocemos que hay problemas y carencias que se han venido arrastrando por sexenios y que, en algunos casos, las administraciones estatales en lugar de resolver esas problemáticas las agravaron como es el caso de Gabino cuenta y en algunos rubros también la administración pasada. Sin embargo, estoy segura que a estas fechas ya tienen nombres y apellidos y no los vemos pagando por afectar la salud de las y los oaxaqueños, no queremos pensar que por estar ahora en sus filas pues vaya a haber impunidad y eso no justifica ni excusa los pocos resultados que se tienen en esta administración,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

basta visitar el hospital civil o cualquier otro, clínicas, centros de salud para darnos cuenta del estado de abandono en el que se encuentran, las graves carencias de insumos y equipamiento que tienen y que se han ido profundizando. Hemos sido testigos de que la mayoría de las trabajadoras y trabajadores de servicios de salud de Oaxaca hacen hasta lo imposible con lo que tienen para seguir prestando el servicio. Por eso considero urgente que de manera integral se implementen acciones para garantizar el derecho humano a la salud, a la dignidad de las y los oaxaqueños. Los servicios de salud requieren directivos comprometidos y honestos, no basta con que la secretaria cumpla esas condiciones y que esté dedicada de tiempo completo, es necesario que todo su equipo de trabajo y toda la estructura directiva camine en el mismo sentido. Como Diputada e integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, reitero somos una oposición crítica pero constructiva que antepone los intereses de las y los oaxaqueños por encima de intereses personales, políticos o de grupo. Por eso mismo, debo reconocer en primer lugar la apertura y disposición que ha tenido para dialogar e informar sobre asuntos en específico que han sido de interés de las y los diputados, particularmente de quienes integramos la Comisión de salud y que nos ha permitido que, a lo largo del año pasado, hayamos tenido diversas reuniones de trabajo e incluso para aportar en la construcción de reformas legales que beneficien al pueblo oaxaqueño. Reconozco también en el ámbito financiero a pesar de una disminución presupuestal importante esa Secretaría continuó cumpliendo con sus funciones con los recursos disponibles y que, incluso, en materia de deuda se tradujo en una disminución importante aunque porcentualmente insuficiente frente a todas las obligaciones que se tienen en esa Secretaría. Reconozco también la importancia que se ha dado a las unidades móviles pues, a través de estas, es posible llegar a todos los rincones de nuestro Estado para brindar la atención médica a las y los oaxaqueños. Sin embargo, considero que las asignaciones presupuestales para

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

esta acción han sido insuficientes. La exhorto, secretaria, a redoblar los esfuerzos para ampliar en número y cobertura este tipo de acciones, sobre todo a lugares y comunidades con mayor rezago y pobreza por carencia de acceso a la salud pública. De lo hoy expuesto también hay aspectos que preocupan, uno de ellos es relativo a la compra de medicamentos y material de curación, pues a pesar de habersele asignado más de MXN540,000,000, aún no se ve reflejado en los hechos, las personas no tienen medicamentos, es indispensable que también este grave problema se redoblen los esfuerzos y se agilicen las gestiones necesarias para que las y los oaxaqueños tengan lo necesario para hacer efectivo su derecho a la salud. El otro punto es el alto número de partos de mujeres menores de veinte años. Hace unos meses es de congreso aprobó reformas a la ley estatal de salud para que la Secretaría implemente acciones concretas en materia de educación sexual, reproductiva y de salud en estos rubros además de dar atención preferente a madres adolescentes pues como refiere, el año pasado hubo nueve mil ciento noventa y siete partos de mujeres en ese rango de edad. Es innegable que existen importantes pendientes. Hace falta también mayor equipamiento, fortalecimiento de la capacidad hospitalaria, no solamente en los hospitales de las ciudades más importantes, sino también en los centros de salud de los municipios y en las comunidades que en muchos casos son el primer y más cercano contrato que tenemos para acceder a los servicios de salud. Urge, secretaria, mayor coordinación con municipios para que, sumando esfuerzos, recursos y voluntades, se fortalezca la atención en esta materia y, por último, secretaria, le reitero mi disposición y compromiso para coadyuvar en el establecimiento y fortalecimiento de un sistema de salud viable y efectivo para todas y todos. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada Liz Concha, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Rosalinda López García hasta por 3 minutos. Adelante Diputada.

La Diputada Rosalinda López García:

Buenas tardes, con el permiso de la presidenta de la Comisión. Bienvenida doctora Alma Lilia Velasco a esta su casa, saludo con afecto a las personas que nos acompañan, a los medios de comunicación. En verdad, aplaudo que se den estas comparecencias porque es dar continuidad a lo que el pueblo merece, lo marca la ley, pero sobre todo es algo que las y los ciudadanos de Oaxaca necesitamos para saber en qué se invierte el presupuesto que está destinado. En mi caso, la verdad yo le agradezco doctora Alma Lilia las veces que yo le he escrito, lee marcado, el contestar no solamente con un mensaje o llamada sino atender oportunamente cada una de las solicitudes que en su momento le e dado y estoy segura y convencida de que las personas a las y se le ha apoyado ya sea con su traslado, con el hecho de que se le acepte en una institución médica, están hoy muy agradecidos. Sabemos que el tema de la salud es un tema muy complicado y que no se puede cambiar el rumbo de un estado en solamente doce meses, un rumbo que iba la verdad muy mal en el Estado y que queremos que solamente en doce meses este nuevo gobierno de la primavera que está comprometido con las y los oaxaqueños les dé un nuevo sentido al Estado. Un ejemplo, como personal soy enfermera, pero en el tema de la salud, un pie diabético no se va a curar por más especialistas buenos que vengan, por más medicamentos buenos que le apliquen de la noche a la mañana no se va a curar, es algo que se va a ir gradualmente avanzando y así está nuestro estado de Oaxaca, así se recibió en una quiebra total y con un avanzado problema de enfermedad, enfermedad me refiero a toda esa corrupción, desabasto de medicamentos, de infraestructura y que, hoy, este gobierno y la Secretaría que usted tiene muy dignamente a su cargo está dando grandes resultados pero que si se está enfrentando a muchas barreras, a muchos contratiempos y a muchos problemas que dejaron los gobiernos anteriores. La verdad quisiéramos que nuestro estado tomara ese rumbo que tanto hemos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

añorado, que tanto hemos anhelado y soñado desde hace años, quisiéramos que nuestros niños tuvieran una mejor atención médica y sé que poco a poco va avanzando, hay algo que es el rezago, que viene arrastrándose que es una deuda inmensa, una deuda lamentable que han venido arrastrando los gobiernos anteriores y que es una barrera, pero aplaudo las acciones que usted ha tomado así como el equipo que trabaja coordinadamente con usted, porque ya actualmente hay una disminución de la deuda. Me interesaría saber en esa parte el porcentaje del 100% que nos dejaron anteriormente y que justamente el presupuesto anterior se autorizó y que no fue ejecutado como debería, en qué porcentaje al 100% que se recibió la deuda qué porcentaje disminuyó, ese 100% que tenía el estado en el tema y materia de salud como estamos ahorita en porcentaje. Sabemos que el tema del dengue sí es un tema que no solamente está en este dos mil veintitrés, dos mil veintidós, es lamentablemente un caso que nos afecta a todos, pero como ya lo comentamos, debe ser integral, integral que no solamente por más que pasaran vectores obligando, por más que pasar a las personas repartiendo avate, en muchas actuaciones ahí dejan el avate en las casas, no lo implementan, no lo aplican como deberían y a eso me refiero con integral, en este caso sí me gustaría sugerir que se dieron más capacitaciones, más pláticas a la población en el primer nivel que es donde deberíamos concientizar más a la gente sobre el uso del avate, la importancia de la descacharrización, porque en muchas ocasiones pensamos que el tema de la descacharrización no es tan relevante, que las botellas, que las llantas, que los botes viejos que acumulan agua no pasa nada, pero en casa cuantos criaderos no tenemos y tienen las y los ciudadanos, entonces sí debería haber un poco más de capacitación y hacer concientizar a la población de la importancia que es la prevención primaria que esa primer nivel. Me gustaría también dar alusión al tema que comentaba hace un rato de las ambulancias, hace tiempo se dieron unas ambulancias a los diferentes municipios, me gustaría saber también cuál va a ser el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

mecanismo jurídico que va a realizar la Secretaría de salud para evitar que estas ambulancias que fueron entregadas pues se les realice un mal uso como fueron usadas en el pasado, hay en algunos lugares que las ambulancias se utilizaban para estar acarreando despensas, para estar llevando sillas, material del DIF, no se utilizaban para lo que realmente es, me gustaría saber que procedimiento para que realmente estas ambulancias estén en óptimas condiciones, se le esté dando el adecuado mantenimiento como unidad que es porque en muchas ocasiones los municipios solamente han manifestado que las ambulancias no funcionan, sin embargo deberían también tener su tabla de mantenimiento para que cuando el personal o las personas sobre todo lo requieran pues se les brinde la atención. Hace poco presentamos también un exhorto aquí en el pleno en donde hay una problemática muy grande, no solamente a nivel municipal, sino del Estado, que es el tema de los perros y gatos callejeros, sobre todo los perros, me gustaría también saber si la Secretaría está tomando pues alguna medida para implementar en esta ocasión algún programa de esterilización canina y felina porque en muchas ocasiones vemos en la calle a los perritos, esto es un foco de infección, pueden ser mordidos niños, adultos mayores, entonces sí me gustaría que se tocara este tema que en muchas ocasiones lo dejamos como a un lado, pero que la verdad es muy importante. Sería cuanto presidenta.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada Rosalinda. Se le concede el uso de la palabra a la doctora Alma Lilia Velasco Hernández hasta por 5 minutos. Adelante secretaria.

La doctora Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud:

Gracias Diputada. Gracias Diputada Rosalinda por sus comentarios y preguntas trataré de responder brevemente. Referente a la deuda, efectivamente, nosotros comentamos que, a nuestra llegada, tenemos un adeudo de más de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

MXN12,000,000,000 que está dividido en rubros muy específicos y que nos interesan como son los terceros institucionales y no institucionales. En los institucionales corresponde los trabajadores que es lo que más nos preocupa ya que técnicamente es lo referente al SAT. Este recurso que se les descontó en su momento todos los trabajadores y que no fue pagado en su momento pues asciende a un buen monto de recursos, más de MXN8,000,000,000. Cuando nosotros recibimos esta administración, recibimos cinco créditos fiscales activos determinados obviamente por la autoridad fiscal por incumplimiento a las obligaciones de los ejercicios dos mil quince, dos mil dieciséis, dos mil diecisiete y dos mil diecinueve. El dos mil veintiuno, veintidós perdón ya trataron, no hay adeudo, nosotros no tenemos adeudo referente a esto se ha pagado puntualmente, creo que si es muy importante decirlo este recurso que se le descuenta a los trabajadores e inmediatamente sea hecho el pago, no tenemos adeudo de esto y este adeudo ascendía a MXN8,800,000,000 exclusivamente del SAT. Aquí nosotros hemos podido hacer adelantos de pago gracias a la intervención de la Secretaría de finanzas, esto es algo que no hemos hecho solos, es un trabajo con la Secretaría de finanzas y se ha pagado un poco más de MXN1,000,000,000, nada más que no se ve reflejado como tal porque va a amortizaciones, intereses y todo entonces eso es lo que se ha podido otorgar técnicamente, los no institucionales no hemos pagado porque son empresas que dieron servicios y que en su momento no les dieron, nosotros no tenemos recurso para pagar y estamos en espera que muy seguramente nos harán llegar sus demandas, pero ahorita eso no se ha tocado, nuestro trabajo ha sido enfocado a la deuda que implica a los trabajadores que nunca debió pasar. Referente al dengue que comenta el reforzamiento de la atención primaria de la prevención y atención efectivamente sea hecho Diputada, esto nunca va a estar demás, el hacer reforzamiento de las reforzamiento en lo que se necesita, efectivamente, el programa de vectores en sí tiene un monto, es uno

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

de los programas que tienen más recursos, más o menos MXN90,000,000 para su ejecución, sin embargo el gobierno estatal otorgó lo que yo comenté hace rato, un monto de sesenta millones porque eso fue del gobierno estatal, eso nos apoyó mucho para poder disminuir esta tendencia al alza y los casos que se presentaron en Oaxaca y por supuesto lo que hemos comentado y usted muy atinadamente dijo, el reforzamiento de las actividades en el primer nivel de atención, todos nuestros compañeros empezando desde incluso las casas de salud donde son atendidas por auxiliares de salud que es gente de la población y que nuestros compañeros de las unidades a las que pertenecen porque tienen, están enlazadas a una unidad de salud formal los capacitan, los capacitan, desde ahí se empieza a esta parte, de capacitar y orientar a la población. Algo que es importante decir es que educar en salud es lo más difícil, porque a veces ni siquiera nosotros estamos educados en salud, entonces si yo no estoy educado en salud como voy a educar a los demás es un trabajo constante porque en nuestras localidades, volvemos a lo mismo, hay una barrera en el lenguaje y eso no lo contemplamos a veces responsabilizamos incluso al personal cuando es algo que realmente aquí en Oaxaca siempre está vigente, lenguaje, las distancias. Sin embargo, los compañeros hacen esta actividad y la refuerza los hospitales por supuesto y la parte fuerte de este programa son los compañeros de vectores, no los hemos dejado de hacer. Referente a las ambulancias, el mecanismo jurídico fuimos muy cuidadosos por la indicación de señor Gobernador efectivamente darle el uso que corresponde, se entregaron en comodato y en el contrato que se armó desde los servicios de salud de Oaxaca viene bien estipulado las condiciones como deben mantener las ambulancias, el uso que se les debe dar en los municipios a los que fueron otorgados. En el momento en que nosotros veamos o tengamos la información de que fueron usadas para una circunstancia diferente, nosotros tenemos la facultad de recogerlos y volver a redireccionarlos donde es necesario. Entonces esa parte no tienen de que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

preocuparse, además se platicó con todos los presidentes de la necesidad de darle el uso que corresponden, son unidades muy bonitas que contemplan todo el equipamiento, por lo tanto deben ser usadas para lo que son. La necesidad de la gente está ahí y si ellos están en la misma dinámica no quiero tener duda de que van a ser usados para lo que fueron dadas. Referente a los animales, nada más de manera muy rápida decir que nosotros tenemos ese programa de zoonosis en la dirección de prevención y promoción, es una cuestión de salud pública pero nosotros estamos enfocadas nuestras actividades en dos cosas únicamente que es la vacunación y la esterilización de los animales, la verdad de persona que tenemos para esta actividad es muy bajo y sin embargo ahorita a finales de diciembre se pusieron, son más o menos catorce mil dosis de vacuna que se otorgaron a los perritos, gatitos y se hicieron más de tres mil esterilizaciones, algo que también no se había hecho, ese es un recurso con el que se inició las primeras acciones fueron 100% absorbidas por el señor Gobernador, el recurso fue sacado por la institución y ya la segunda parte así fue en suma con algunas autoridades de que nos apoyaban con algún material, pero si se ha estado trabajando y esas acciones van a reforzar en este año que vamos a trabajar muy fuerte en el área de salud pública.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias secretaria. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Rosalinda López García. Desde mi lugar Presidenta. Gracias secretaria por responder puntualmente cada una de mis preguntas. Como lo referí en mi primera participación, asuma el liderazgo de tan importante Secretaría, la verdad se le aplaude, es un gran ejemplo que está comprometida realmente con la salud de las y los oaxaqueños, como lo comentaba en mi anterior participación. Sabemos que no se tiene una varita mágica para poder cambiar el rumbo tan mal que llevábamos en el Estado a soló escasos meses de haber iniciado con este gran trabajo que está desarrollando junto con todo su equipo al frente de la Secretaría, algo que celebro

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

mucho es el tema de las ambulancias aéreas, nunca antes en nuestro estado se había utilizado para lo que realmente es un helicóptero que antes se utilizaba solamente para uso personal, para llevar de paseo a los hijos y los antes titulares y que hoy en día realmente se está utilizando para lo que es, hoy en día se están salvando vidas como lo es unos minutos lo dijo que 1 minuto hace la diferencia y efectivamente en el tema de salud poniendo puede cambiar la vida y rumbo de una familia, el perder o no a un ser querido. Entonces, celebramos mucho el hecho de que este gobierno de la primavera oaxaqueña como la Secretaría que usted está dignamente a cargo esté desempeñando un gran trabajo. Sabemos que hay muchas cosas que quisiéramos cambiar en nuestro Estado, muchas necesidades en el tema de salud, nunca se van a acabar, pero mientras se siga con ese compromiso como usted lo tiene sé que durante este tiempo que resta vamos a tener un mejor rumbo en el tema de salud. La inversión que se realiza en el hospital materno-infantil de Juchitán sin duda es de gran ayuda para las y los habitantes ya que es un hospital especializado que brinda atención médica de calidad. Todas las acciones emprendidas bajo su liderazgo son buenas y por eso estoy segura que como oaxaqueños y oaxaqueñas en este año que hemos iniciado y que es el segundo año de gobierno nos esperan grandes oportunidades para la salud de todas y todos. Refrendo mi compromiso para trabajar de la mano en su Secretaría y donde estoy agradecida por cada uno de los apoyos que no me ha brindado a mí sino a las personas que lo necesitan. Gracias.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada Rosalinda. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes hasta por 3 minutos. Adelante Diputada Reyna.

La Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

(La Diputada habla en zapoteco)

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

Buenas tardes Secretaría de salud doctora Alma Lilia Velasco Hernández, bienvenida a esta casa del pueblo. Con el permiso de las diputadas y diputados que integran la Comisión, saludo con mucho afecto a las personalidades que nos acompañan en esta tarde, a los medios de comunicación que con el trabajo de ellos podemos transparentar esta glosa del informe de la secretaria de salud. Aquel que tenga salud tiene esperanza y aquel con esperanza lo tiene todo. Oaxaca es un estado dividido en ocho regiones, la cual tiene una diversidad de climas, pero principalmente una orografía difícil de recorrer, por lo consiguiente, carente en muchos de los lugares de los servicios de salud. Siendo una de las prioridades del gobierno de la cuarta transformación, generar un sistema de salud eficiente, con igualdad y sin discriminación, que ofrezca una atención médica de calidad, infraestructura, personal médico y medicamentos, dando prioridad a los pueblos y comunidades con mayor porcentaje de pobreza y pobreza extrema, siendo estos los pueblos indígenas, mi pregunta, secretaria, ¿cómo tiene contemplado el desarrollo de la atención a los pueblos originarios en su eje transversal de interculturalidad? ¿Están incluidos los médicos tradicionales indígenas en su sistema de salud? Secretaria, ¿dentro de los objetivos y metas prioritarias de la Secretaría a su cargo y de qué manera objetiva, oportuna y eficaz pretende instaurar dentro del ejercicio dos mil veinticuatro podría usted decirnos cuáles son los objetivos y metas durante este ejercicio en los pueblos afro mexicanos del Estado? Por un lado, el abastecimiento de medicamentos es un rubro y muy delicado y de atención prioritaria en este aspecto, ¿cómo impactará la creación de la mega farmacia del bienestar anunciada por el gobierno federal en nuestro estado? La transición al IMSS Bienestar, en qué tiempo concluida y cómo está contemplado en este esquema la medicina indígena. Secretaria, yo creo que estas preguntas son fundamentalmente para nuestros pueblos indígenas y, a ellos, representamos en

esta legislatura. Quisiera que estas preguntas fueran concretas y que nos dijera realmente cuáles van a ser los apoyos para nuestros pueblos indígenas. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada Reyna Victoria. Se le concede el uso de la palabra a la doctora Alma Lilia Velasco Hernández hasta por 5 minutos.

La doctora Alma Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud:

muchas gracias Diputada Reyna Victoria por sus comentarios y preguntas, trataré de ser muy breve. Referente a la atención a los pueblos indígenas, como es de su conocimiento, este es un punto de importancia, no sólo a nivel estatal sino a nivel federal, es un programa o una meta transversal, debe de quedarse, la atención a los pueblos indígenas debe de quedarse, no solamente en salud sino en todas las áreas y en salud por supuesto que nos interesa trabajar sobre esto. Técnicamente no hay un establecimiento específico para que reciban la atención los grupos de nuestra gente originaria o afro descendiente, no, ellos estamos trabajando por la igualdad y ellos, al igual que todos los demás, deben recibir la atención de acuerdo a su área como están los otros establecidos. Entonces, estamos trabajando fuertemente para esa igualdad que no se ha visto en mucho tiempo y que hoy debe prevalecer en la atención médica. La atención que reciba una persona indígena, una persona de los grupos vulnerables debe ser exactamente igual que la de cualquier otra persona. Entonces, estamos trabajando sobre eso. Sin embargo, está contemplado trabajar referente a la medicina tradicional. La dirección General de planeación federal ya inició con este trabajo junto con el Consejo Nacional de salud para el bienestar. Se está iniciando, ya se hizo una visita algunos hospitales básicos de nosotros para ver la posibilidad de poder ir entablado la atención de los médicos tradicionales, incluso a las parteras tradicionales en estos espacios, pero nos enfrentamos en lo mismo, necesitamos ver la infraestructura, no tenemos una

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

infraestructura para que ellos puedan atender, apenas cabemos nosotros, entonces tenemos que hacer un trabajo enorme que implica recurso, que implica tiempo y que implica mucha voluntad. Entonces no está lejos de que nosotros lo entablamos porque ya lo tenemos considerado. Muchas mujeres quieren parir con la partera, pero hay que hacerlo en las condiciones adecuadas por lo que implica un riesgo y sin embargo muchas de nuestras parteras han sacado a estos niños en situaciones complejas, eso se tiene que valorar y se agradece. A lo mismo que los médicos tradicionales, los médicos tradicionales nos han dado atención y me incluyo con situaciones especiales y que nos han dado una solución adecuada. Por lo tanto nosotros y estamos considerando incluirlos pero repito es un trabajo general porque implica infraestructura para esta atención además del recurso para el pago, para la solicitud de su acción porque al ser un médico tradicional, al ser una partera tradicional no va a estar de gratis, tiene que recibir un incentivo por el actuar dentro de una institución entonces eso hemos estado trabajando y ya en cuanto lo tengamos más marcado podremos darle la información más completa. Cuál ha sido el impacto que puede tener la mega farmacia pues creo que todos deseamos que esta parte sea para bien, el hecho de que consideren que no es en todos los medicamentos a veces esa parte nos confunde, son los medicamentos de uso rápido, de uso urgente los que van a poder ser solventados, esta práctica ya se ha hecho en algunas instituciones en el que se solicita, por ejemplo algún medicamento para un recién nacido, para la maduración de sus pulmones y que si no se tiene puedan los hospitales hacer la necesidad directa y pueda llegar cuando no se tiene en la institución. Ese tipo de ajustes son pensar en que puede hacerse de todos los medicamentos es, no es así, creo que sea interpretado de manera diferente, es para los medicamentos más urgentes y por supuesto al igual que todos deseamos que esto se eche a andar y por supuesto que tenga el resultado que estamos esperando. Referente a la medicina indígena, qué impacto tiene para nosotros, lo repito, ha sido

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

muy importantes de trabajo, en la dirección de innovación y calidad de la subdirección de innovación y calidad está 1 a que es de medicina tradicional, y se ha trabajado con ellos, sin embargo, el recurso que ha sido otorgado para esta actividad ha sido acotado, no hay mucho recurso. Sin embargo, se ha trabajado con lo que se puede, generalmente desde esa área entonces nosotros hemos estado enfocándonos a hacer esa actividad y vamos a trabajar fuerte porque nos interesa que los grupos vulnerables en este caso la gente que habla dialecto, hemos tenido mucho problema con esto, se ha estado pensando en la contratación extraordinaria de alguna persona que pueda hacer la traducción de la necesidad de la población porque esa es una barrera a la que se enfrentan siempre en estos compañeros en las unidades y que a veces se dice que se da una mala atención, pero la verdad del lenguaje es complejo entonces una de las alternativas que se ha visto es esta parte, pero obviamente tenemos que sentarnos a hacer bien la distribución para que podamos caminar sobre eso, nos interesa mucho que la gente sienta la confianza al igual que los compañeros, puedan entender realmente qué es lo que tiene esta persona cuando se acerca a recibir una atención, han hecho un esfuerzo extraordinario porque tanto el paciente como el servidor público tratan de decir que tienen los compañeros tratan de captarlo es una situación compleja que no desconocemos, incluso la hemos vivido y por lo cual queremos seguir haciendo estas actividades. Estos proyectos ya lo platicamos con el señor Gobernador y él es el primer interesado en esto. Entonces, yo le comento, si alguna información de esto que yo acabo de decir le queda agotada, con mucho gusto se la hago llegar Diputada.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias secretaria. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes hasta por 5 minutos. Adelante Diputada.

La Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

Yo creo que todos conocemos del rezago que han hecho gobiernos anteriores y sabemos realmente cómo han dejado nuestra Secretaría de salud, un trabajo muy noble, un trabajo donde todos requerimos atención, medicamento y yo hoy le digo como Diputada, secretaria, que tiene todo mi apoyo y mi respaldo y también es de reconocer el apoyo que me ha brindado a mí cuando no sus paisanos recurren para que se les atienda en el hospital de especialidades siempre usted me ha apoyado. Le agradezco, es la voz de mis paisanos, le agradezco mucho todas las atenciones que ha tenido usted y su personal hacia mí, hacia mi persona. Nosotros como diputados nos toca el presupuesto y ustedes como secretarios, como gobierno les toca ejercerlo si les pido con transparencia, con honestidad y sobre todo con el corazón en la mano, porque todos los que hoy estamos aquí pendientes con este informe queremos un Oaxaca mejor, queremos un distrito mejor y que todos estemos bien vamos a estar bien cuando tengamos salud. Secretaria, nuevamente mi reconocimiento y nuevamente yo le digo que cuente con nuestro apoyo, es un año que usted está a cargo de esta secretaría. Nosotros nada más nos quedan unos meses, pero de donde nosotros estemos como lo dirían nuestros paisanos, de nuestras trincheras vamos a apoyarla por un Oaxaca mejor. Muchísimas gracias y es cuanto.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

Se concede el uso de la palabra la diputada Haydeé Irma Reyes Soto del partido Morena, hasta por 3 minutos.

La diputada Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias, muy buenas tardes a todas y todos mis compañeras, con su permiso, igual señor secretario con su permiso, a usted y a todo el equipo de los servicios de salud del Estado de Oaxaca le reiteramos la más cordial bienvenida a esta casa del pueblo que es su casa también. Cuenten con nosotros, con esta legislatura y con esta

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

Comisión, estoy segura que todas mis compañeras por lo que escuchado que han expuesto y por las conversaciones que tenemos van a coincidir en que nos une como un eje común el hecho del bienestar y de garantizar este esencial derecho humano a las y los oaxaqueños. Yo he observado que durante, desde que estamos en esta Comisión, pues es muy reiterada la queja sobre el abasto de medicamentos, son cuestiones que usted nos ha expuesto, explicado incluso en términos logísticos de cómo se va a realizar y agradecemos que tenga esa deferencia, lo he explicado aquí si a lo mejor pudiera profundizar un poco más al respecto y también hay cuestiones que lastiman mucho a los oaxaqueños de las definiciones en cuanto a los dineros del los recursos del pueblo que se tomaron con anterioridad y lo vemos con mucho dolor, especialmente porque son recursos que pudieron haberse destinado en su momento a la atención directa y que hoy los observamos a través de obras inconclusas que de manera muy desafortunada, en cuanto a lo que corresponde a salud pues naturalmente retrasa precisamente una atención eficaz, oportuna hacia las y los oaxaqueños, ese sería uno de los planteamientos que quisiera hacerle, preguntarle, cuáles son y en qué situación se encuentran estas obras inconclusas en lo que compete a los servicios de salud y que naturalmente nosotros entendemos que corresponden a administraciones anteriores. Un tema muy sensible también en el cual lo hemos platicado y saludo aquí con mucho gusto y cariño al director del hospital de la niñez en esta transferencia de los servicios de salud del Estado de Oaxaca, en esta federalización a pesar de que el hospital de la niñez no es directamente una responsabilidad presupuestal de los servicios de salud, de la Secretaría de salud, quisiéramos saber en su conocimiento, cuál va a ser la situación, que le va a esperar a este hospital y por supuesto para también nosotros poder acompañar este proceso y fortalecerlo. Es cuanto, muchas gracias.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

Se le concede el uso de la palabra a la doctora Alma Lilia Velasco Hernández hasta por 5 minutos.

La doctora Alma Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud:

Muchas gracias Diputada Haydeé por sus comentarios y por sus preguntas. Referente a las obras inconclusas, quiero comentar que, a nuestra llegada a esta institución, nosotros detectamos por lo menos veinticinco obras inconclusas de varios años atrás, las cuales se encuentran pues la verdad, algunas con muy poco avance, algunos en 25%, 50% y algunas que ya estaban casi por ser concluidas y que por diversas circunstancias o no conocemos no las terminaron y fueron vandalizada y hoy se encuentran pues nuevamente muy deterioradas. Una indicación de señor Gobernador fue retomar este tema tan importante porque sabemos la necesidad de la población, por lo cual se hicieron todos los estudios que se tienen que realizar en este caso, se armaron los expedientes y de todas estas obras, por lo menos diecinueve son factibles de realizar, las otras, el resto tienen algunos problemas de terreno que obviamente, si no hay un terreno, una propiedad como tal no estamos en posibilidad de poder realizarlas. Estas obras que si son factibles de realizar son cinco hospitales básicos comunitarios distribuidos en toda la región, son 10 cesas y el resto son cinco centros de salud que están en el abandono. El trabajo que se hizo nos da una muestra de la importancia que tiene para el señor Gobernador este rubro. La infraestructura para poder restaurar estas obras es de más de MXN600,000,000 para poder terminar la infraestructura y para poder equiparlas como debe ser son otros MXN400,000,000. Estamos hablando de más de MXN1,000,000,000 para poder concluir estas unidades. Ahora, vayamos a la otra parte, el personal. Muchas de estas unidades ya tienen algunos centros de salud allá donde tenemos personal que obviamente tendría que pasarse a la nueva estructura, pero algunas como los hospitales básicos pues se tiene que hacer una ampliación de la necesidad de personal, por lo cual es una inversión bastante fuerte

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

la que se necesita para terminar. Sin embargo, quiero comentar que los servicios de salud lo ha trabajado hoy ya con la parte del IMSS Bienestar OPD, entonces estamos en el camino de que esto se haga, ha sido una petición reiterada de señor Gobernador, de su servidora y de todo el equipo para que se pueda aplicar, no importa quien lo aplica, aun con esta transición tanto puede ser los servicios de salud como puede ser el OPD Servicios de Salud Bienestar o incluso a lo mejor el régimen que considere la Federación, lo importantes que se concluya, pero no están para dejarlos, eso si olviden lo que nosotros las vamos a dejar así, no, es un trabajo que nos ha pedido el gobernador y quienes atrás mesa hemos estado tocando y seguiremos tocando. Referente a la transferencia del hospital de la niñez, efectivamente es un OPS, pertenece al gobierno del Estado, nosotros somos hermanos en la atención de la salud y hemos trabajado de manera coordinada. Qué tenemos en común, los trabajadores, más de cuatrocientos trabajadores del hospital de la niñez son de los servicios de salud de Oaxaca, es un híbrido el hospital de la niñez, con recurso y dependiente del gobernador del estado, pero también de trabajadores de la institución. Entonces, esta parte también, estos compañeros pasarán a ser parte de esta transición cuidando lo que ya habíamos comentado, sus derechos de acuerdo a la normativa que nos rige hoy y que será respetada por el OPD Servicios de Salud Bienestar. Esta parte es la que nos corresponde a nosotros, ver cuántos trabajadores y el costo que equivale es el recurso que se irá a la Federación. Hoy el hospital a estado dando, ahorita tenemos más de setecientos niños de acuerdo a lo que nos ha comentado, hemos tenido pláticas bastante cercanas con el director que ha estado siempre pendiente de recibir a estos chicos, son más de trescientos niños los que están efectivamente Laurita recibiendo esa atención. El cuadro de medicamentos con el que se ha manejado este año es de aproximadamente el 80% en general, porque son varios rubros, material de curación, medicamento, soluciones entonces en la baja, en la suma, pero de manera

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

general ha sido bastante bueno. Por supuesto que siempre va a haber alguna situación o por lo menos lo que se enfrentó. Sin embargo, el doctor con el apoyo también lo debo decir del gobierno del Estado y también de las asociaciones que siempre están allá han podido solventar esta parte. Este tema es un tema efectivamente muy sensible ya que corresponde pues a la niñez, por eso la importancia de la prevención y promoción, nosotros seguimos haciendo detecciones en primer nivel porque aquí la fecha o el tiempo en el que se hace la detección es cómo va a responder el niño, entonces desgraciadamente algunos llegan ya demasiado avanzados y es ahí donde se dificulta el tratamiento pero estamos trabajando en esto y esta transferencia se va a llevar a cabo, sí, pero hace falta aquí una participación de ustedes como congreso del Estado que ya la iniciaron y que tendrá que terminarse para que pueda hacerse esta transición completa al OPD, servicios de salud del bienestar.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto del partido Morena hasta por 5 minutos.

La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto:

Muchas gracias compañera Rosalinda y con esa participación vamos a concluir lo que es esta primera comparecencia de la glosa del informe en lo que compete a los servicios de salud del Estado de Oaxaca. Yo como presidenta de esta Comisión quiero que a través suyo, señora secretaria, pueda mandar un mensaje al señor Gobernador el ingeniero Salomón Jara Cruz de reconocimiento a su sensibilidad y vocación de servicio y compromiso que tiene para garantizar este derecho humano con las y los oaxaqueños. Sabemos que la tarea es titánica, no solamente porque en sí el tema de la atención de la salud pública en su abordaje es un fenómeno de dimensiones múltiples que nos enfrenta a varios retos, no sólo en Oaxaca. Si

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

ustedes revisan como se enfrenta este reto a nivel mundial vamos a encontrar que incluso esos países que pensamos y que sabemos que son de avanzada y que tienen realmente incluso muchos más recursos que nuestro propio país no precisamente por eso son los más eficientes en torno a la respuesta eficaz en cuanto a la atención de la salud pública. Por lo tanto, también para Oaxaca representa un desafío no sólo por su orografía, por la población, por la diversidad que todos conocemos y que está más sobre diagnosticado como un reto que tenemos para enfrentar no sólo en esta materia sino en todas en general y por ello esto incorpora un factor pues aún más grande de un reto doble del que se tiene en cualquier otro estado a reserva de estados que son muy similares como el nuestro como lo es tal vez Veracruz, Chiapas, Guerrero, pero esto también se logra y estoy segura que va a ir avanzando gracias a varias cosas. Primero, que no se lo comenté porque ya lo habían preguntado, el hecho de asumir la responsabilidad de saldar deudas que no se generaron en esta administración y que de manera desafortunada son un ancla que no permite que ese mismo recurso se vaya a otras opciones y que sin embargo se tiene que ocupar para precisamente pagar esta deuda. Dos, que el hecho de haber en su momento en el pasado haber visto los servicios de salud, a la Secretaría de salud como un espacio de colocación de empleo como si fuera una agencia de recursos humanos en donde se abusó de forma indiscriminada de estos espacios, yo no estoy en contra por supuesto de que quienes tienen los perfiles existe la necesidad de tener en estos espacios estén comas pero si en contra de la corrupción y de que estos espacios hayan sido sólo por amiguismo, compadrazgo y para tener aviadores. Lo que necesitamos es precisamente que lo que se está haciendo el día de hoy, que todo mundo trabaje sus arias y precisamente respondan a esa necesidad que tienen las y los oaxaqueños. Cuento con esa Comisión, cuenta también con todas y todos los legisladores, lo decía hace rato mi compañera Eva Diego, que con la salud no se debe politizar, este es un tema donde no debemos de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Salud ante la Comisión Permanente
de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
8 de enero del 2024*

entrar de esa forma. La salud es un tema sensible, de alta responsabilidad de nuestras opiniones, manifestaciones, sobre todo del apoyo y acompañamiento que hagamos desde esta soberanía a su gestión, a su trabajo, pero también al de todas y todos los que nos acompañan el día de hoy que sabemos son quienes apoyan este esfuerzo que usted encabeza y que encabeza principalmente el señor Gobernador. Muchas gracias secretaria por esta información, a mis compañeras y compañeros diputados, platicando con la Secretaría, las dudas que hayan quedado, las respuestas que no se hayan dado concluir por falta de tiempo se les hará llegar a través de esta Comisión de forma escrita y de manera puntual. Le agradecemos mucho a usted y a todo el personal que acudió el día de hoy en respeto a esta soberanía y a este ejercicio de transparencia en el que seguiremos nosotros acompañando desde nuestra postura al menos partidaria al gobierno de la primavera oaxaqueña y el gobernador Salomón Jara Cruz para poder lograr realmente abatir los rezagos gigantes que aún tenemos en esta materia. Es cuanto, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Concluida la ronda de intervenciones, solicito a la compareciente, a las diputadas y diputados y a los demás asistentes ponerse de pie para declarar clausurada esta comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia de la doctora Alma Lilia Velasco Hernández, secretaria de salud ante la Comisión permanente de salud de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado. Gracias.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)